



Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Sociología
Carrera de Sociología

Plan de Educación Sexual y Embarazo Adolescente:
El caso del Colegio Técnico Profesional
San Ramón de la Cisterna

Memoria de Grado para optar al Grado de Licenciado en Sociología y Título
Profesional de Sociólogo

Sebastián Isaac Ordenes Lagos

Profesor Guía
Marco Rodríguez Wehrmeister

Valparaíso, Abril 2020

DEDICATORIA

Quiero agradecer a mi madre, padre, hermano, pareja, familia, amigos, a todos mis seres queridos, y todas las personas que me han acompañado en este camino, no nombrare específicamente a nadie, porque podría quedar alguno fuera y no sería justo, muchas gracias a todos.

Pero siempre hay una excepción a la regla, todo mi trabajo, mis sueños y mi amor, son para ti hija, que llegaste a mi sin que te mereciera, me inspiraste sin saberlo para estar a la altura, y me diste un futuro que había olvidado en el pasado, gracias mi Sofía, gracias mi pequeña valiente.

“si te embarazas, te cagas la vida, ahí recién te acordai de lo que te enseñaron”

(Estudiante de 4° Medio).

RESUMEN

La educación sexual a lo largo de su historia ha logrado en Chile controlar los índices de embarazo adolescente, pero aún no se logra separar este índice de la pobreza. Estudios revelan que los adolescentes, de niveles socioeconómicos bajos, que se embarazan a temprana edad son más propensos a permanecer bajo la línea de riesgo socioeconómico.

La población más afectada son las mujeres adolescentes, a quienes socialmente se les impone un rol categórico referente a la maternidad, por lo que son más propensas a perpetuar el círculo de la pobreza.

La presente investigación está relacionada con la educación sexual que reciben los adolescentes de 3° a 4° Medio, el impacto real que esta tiene en la prevención del embarazo no deseado, y por lo tanto en los esfuerzos por mejorar las expectativas de vida y desarrollo de estos.

Se llevará a cabo en un colegio de la comuna de la Cisterna de Santiago, comuna donde sus habitantes son de estratos socioeconómicos medio-bajo.

El “Colegio Técnico Profesional San Ramon de la Cisterna”, que en los últimos 4 años ha implementado una estrategia llamada “la semana de la sexualidad” buscando generar un impacto en sus estudiantes en la materia, y, sobre todo, en la prevención del embarazo adolescente.

Se busca medir la influencia que tiene en los adolescentes, desde la perspectiva de los propios protagonistas, del programa de educación sexual definido por el colegio investigado, que toma como referencia el plan elaborado por el Ministerio de Educación MINEDUC.

Cabe mencionar que la mira de este estudio no pretende ser desde una perspectiva particular, genero, familia u otro tipo de aristas afín, sino desde las propias metas que el plan en cuestión se establece, y espera ver reflejado en sus estudiantes.

Palabras claves: Embarazo – Pobreza – Educación – Jóvenes – Sexualidad.

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA..... 2

RESUMEN 4

TABLA DE CONTENIDO..... 5

SIGLAS 7

ÍNDICE DE CUADROS 7

ÍNDICE DE GRÁFICOS 7

INTRODUCCIÓN 9

CAPITULO UNO: FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 13

 1.1 Antecedentes de la Investigación 13

 1.2 Contextualización Socio-Histórica 17

 1.3 Pregunta de Investigación 19

 1.4 Objetivos del Estudio 20

 1.4.1 Objetivo General 20

 1.4.2 Objetivos Específicos 20

 1.5 Justificación y Relevancia de la Investigación 20

CAPITULO DOS: MARCO TEÓRICO 24

 2.1 Revisión de Literatura y Estado del Arte 24

 2.2 Referentes Teóricos..... 26

 2.3 Noción de Pertinencia Investigativa 29

 2.4 Conceptualización 30

 2.4.1 Noción de Jóvenes..... 30

 2.4.2 Noción de Educación Sexual 31

CAPITULO TRES: DISEÑO METODOLÓGICO..... 34

 3.1 Fines de la Investigación y Enfoque Metodológico 34

 3.1.1 Tipo de Estudio 34

 3.1.2 Tipo de Diseño 34

 3.2 Muestreo..... 35

3.2.1 Universo y Muestra	35
3.2.2 Técnicas de Producción de Datos.....	35
3.3 Técnica de Análisis de Datos.....	38
3.3.1 Forma de Análisis.....	38
3.3.2 Calidad del Diseño	38
3.4 Consideraciones Éticas	39
CAPÍTULO CUATRO: ANÁLISIS Y RESULTADOS.....	40
4.1 Resultados Encuesta	40
4.1.1 Distribución de la edad de los jóvenes encuestados.....	40
4.1.2 Distribución por sexo de los adolescentes encuestados	41
4.1.3 Ámbito: Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto	42
4.1.4 Ámbito: Reflexionar sobre la relación entre afectividad y sexualidad.....	46
4.1.5 Ámbito: Conocer métodos de regulación de la fertilidad	50
4.2 Resultados Focus Group	54
4.2.1 Análisis.....	54
CONCLUSIONES.....	60
BIBLIOGRAFÍA	62
ANEXOS	68
Anexo N° 1: Consentimiento Informado Colegio Técnico San Ramón	68
Anexo N° 2: Consentimiento Informado para Apoderados Colegio San Ramón ...	69
Anexo N° 3: Resumen resultados Encuesta 3° Medio	70
Anexo N° 4: Resumen resultados Encuesta 4° Medio.....	70
Anexo N° 5: Modelo Encuesta Sexualidad	71
Anexo N° 6: Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Colegio Técnico San Ramón	72
Anexo N° 7: Ejemplo de Encuesta contestada	76

SIGLAS

CIPD	Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo del Cairo.
ETS	Enfermedades de Transmisión Sexual.
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual.
IVE	Interrupción Voluntaria del Embarazo.
JOCAS	Jornadas de Conversación sobre Afectividad y Sexualidad.
MECE	Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación.
OMS	Organización Mundial de la Salud.
OPS	Organización Panamericana de la Salud.
PEI	Proyecto Educativo Institucional.
SSR	Salud Sexual y Reproductiva.

ÍNDICE DE CUADROS

Tabla N° 1.....	21
Tabla N° 2: Distribución por Sexo y Edad de los Estudiantes.....	40

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1.....	40
Gráfico N° 2.....	41
Gráfico N° 3 / Enunciado N° 1.....	42
Gráfico N° 4 / Enunciado N° 2.....	43
Gráfico N° 5 / Enunciado N° 3.....	44
Gráfico N° 6 / Enunciado N° 4.....	45
Gráfico N° 7 / Enunciado N° 5.....	46

Gráfico N° 8 / Enunciado N° 6.....47

Gráfico N° 9 / Enunciado N° 7.....48

Gráfico N° 10 / Enunciado N° 8.....49

Gráfico N° 11 / Enunciado N° 9.....50

Gráfico N° 12 / Enunciado N° 10.....51

Gráfico N° 13 / Enunciado N° 11.....52

Gráfico N° 14 / Enunciado N° 12.....53

INTRODUCCIÓN

Según la Organización Mundial de la Salud, el embarazo adolescente es aquel que ocurre entre los 10 y 19 años de edad. Éste es considerado un problema de salud pública debido a las consecuencias negativas que repercuten principalmente en las adolescentes.

En Chile, en las últimas dos décadas el control de los índices de embarazos adolescentes han disminuido significativamente. Pero, según expertos, aún no se ha logrado controlar de manera óptima la relación de este fenómeno con los índices de pobreza, lo que fomenta la perpetuación y feminización de esta.

Entre sus consecuencias, se encuentran mayor deserción escolar, menor acceso a fuentes de trabajo estables, mayor riesgo de violencia, mayor probabilidad de embarazo adolescente en la nueva generación y mayor tendencia al fenómeno “NINI” (ni estudia, ni trabaja); todos considerados factores de riesgo del círculo de pobreza.

La transición de la niñez a la adolescencia y de ésta a la adultez en la vida de todo ser humano siempre ha sido compleja. No obstante, el paso de la niñez a la adolescencia se considera uno de los puntos especialmente más difíciles y determinantes de la vida humana. Es en esta etapa de la vida donde se experimentan o definen cambios emocionales y fisiológicos sustantivos. Es por esto que la educación sexual cobra especial importancia como herramienta de desarrollo humano y es imprescindible que las personas, al llegar a esta etapa, ya cuenten con la educación sexual adecuada para afrontar de manera responsable todos estos cambios.

Muchas iniciativas de educación sexual tuvieron su origen en los años sesenta en países de Europa y de la región como complemento de las políticas de control de la natalidad. Durante esa época, éstas fueron implementadas de manera transversal en las instituciones escolares y educativas de dichos países.

En la época reciente, el movimiento feminista, el movimiento por los derechos sexuales han reflejado diferencias sustanciales en la forma de tratar y concebir la educación sexual. Esto en la práctica se ha traducido, tanto a nivel nacional como internacional, en una nueva forma de entender la educación sexual, la que ha incluido por primera vez la noción de riesgo referente al desarrollo, principalmente de

las mujeres debido a la inequidad de género y el impacto de un embarazo adolescente en sus vidas.

Se debe tener en cuenta que, según el Instituto Nacional de La Juventud, un 18% de las adolescentes que asumió no utilizar preservativo en su última relación sexual, lo hizo debido a que no se sentía segura de plantear y menos imponer esta alternativa a su pareja. Por otro lado, existe un gran número de embarazos adolescentes que se atribuyen a abusos sexuales por lo que es imperante no sólo educar en materia de control de natalidad, sino también de autocuidado y prevención de abusos.

En Chile al igual que otros países, la educación sexual ha pasado por diferentes etapas. Cabe señalar que durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva se puso en marcha el programa “Vida Familiar y Educación Sexual”. Éste era un programa que se había propuesto incorporar la educación sexual en los colegios y liceos públicos del país. Como es sabido, esta política educativa fue interrumpida por el Gobierno Cívico-Militar (1973-1990) en las décadas de los 70 y 80, especialmente por su orientación ideológica, en sí, muy conservadora en cuanto a la familia y la sexualidad. En ese sentido, durante la década de los 80, en el país se suspendió arbitrariamente toda iniciativa que se refiriera a impartir la educación sexual en colegios, limitando el estudio en esta materia a los procesos de reproducción humana que se incluían en las asignaturas de biología y ciencias naturales, además de hacer énfasis en la importancia de la familia y su aporte en la educación de esta materia (Olavarría, J, 2005, p.1).

En la década de los 90's, una vez retornada la democracia, los gobiernos de la Concertación reiniciaron y modernizaron acorde a los nuevos tiempos, la política y la educación sexual en el país. Así entre 1996 y 2001, durante los Gobiernos de Eduardo Frei y de Ricardo Lagos, se pusieron en marcha las Jornadas de Conversación en Sexualidad y Afectividad (JOCAS), y entre 2006-2010, durante el Gobierno de Michelle Bachelet, se implementó el Plan Nacional de Educación en Sexualidad y Afectividad. La implementación de ambos programas fue acompañada por la discusión sobre la relevancia de la educación sexual en la enseñanza chilena (Shepard, B, 2009, p.200).

Actualmente, el Gobierno formado por partidos liberales y conservadores de Chile Vamos (2018-2020), a través del Ministerio de Educación, promueve un modelo descentralizado de educación sexual en los colegios y liceos del país. Este programa que había sido promovido inicialmente por el Gobierno de Michelle Bachelet, ha sido adoptado por el actual Gobierno de Sebastián Piñera con el nombre de “Programa de

Educación en Sexualidad, Afectividad y Género”. Entre los principales objetivos de este programa están los siguientes:

“Generar conductas de auto-cuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa vital, de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad...” “El auto-cuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el currículum nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar” (Mineduc, 2017, p. 3).

A partir de este gran marco, cada establecimiento de educación media en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) tiene libertad para definir su proyecto educacional en lo que respecta a los valores que desea impartir, y en ese sentido, al tipo de educación sexual que desea establecer. En otras palabras, el programa de educación del gobierno no es obligatorio, sino debe servir de orientación para la construcción de un proyecto propio, siempre y cuando un establecimiento se decida a impartir este tipo de educación entre los jóvenes que educa. No obstante, en la práctica han sido pocos los establecimientos que han tomado como referencia este plan para la elaboración de sus planes propios o, mejor dicho, se sabe relativamente poco del número de establecimientos públicos que lo han adaptado a sus planes y muchos menos del impacto que han tenido en la práctica. El seguimiento de la concordancia entre estos planes “particulares” y lo definido por el Mineduc presenta escasa evidencia, por lo que se sabe muy poco cuáles son los resultados y lineamientos en esta materia (Corporación Miles, 2016,p.21).

Con este contexto de trasfondo, que se ha propuesto analizar y estudiar las percepciones que tiene los y las adolescentes en relación a la pertinencia del plan de educación sexual del Colegio Técnico Profesional San Ramón de la Cisterna, teniendo como tema central la percepción de sus alumnas y alumnos, de tercer y cuarto medio respecto a la Educación Sexual recibida en este establecimiento, con el fin de medir el impacto que este programa tiene en ellos y su desarrollo. Esto, porque este establecimiento pertenece a una comuna de la Región Metropolitana de Santiago, con índices de propensión a la pobreza, dónde el embarazo adolescente es un fenómeno especialmente determinante. Dicho establecimiento elaboró una

propuesta que toma como base las líneas y propuestas del MINEDUC y las combina con objetivos y problemas propios.

El programa, implementado hace 4 años (ver anexo n° 6), tiene como objetivo principal:

“El aprendizaje de estrategias de autocuidado en relaciones afectivas de las y los jóvenes de enseñanza media”.

Esto cobra más relevancia si consideramos que los factores de riesgo que propician un embarazo adolescente son:

- Bajos niveles de autoestima y autoconcepto.
- Características familiares desestructuradas, baja comunicación familiar, estrés o violencia familiar.
- Presencia de sintomatología depresiva.

Por otra parte, la educación sexual se ve cuestionada y marcada por los jóvenes, también conceptos como “la familia” y “objetivos de vida”, están siendo cuestionados y reevaluados por lo que tener información sobre el impacto real de los programas educativos en los jóvenes, nos mostrará el camino al desarrollo y cumplimiento de objetivos referente a estas temáticas.

Ante este contexto, se desarrollará una investigación bibliográfica y teórica, a través de una metodología cuantitativa de tipo descriptiva, transeccional. Aquí se espera indagar en las percepciones y el impacto en los jóvenes, que el programa de educación sexual del Colegio Técnico Profesional San Ramón de la Cisterna ha tenido sobre ellos y su desarrollo.

CAPITULO UNO: FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes de la Investigación

Es importante recordar que la discusión de la educación sexual en Chile siempre se ha enmarcado en parámetros políticos, sociales y religiosos que ha derivado en una traducción sesgada del real sentido de un conocimiento de esta dimensión humana (Cubillos, 2019, p. 26).

En su momento, la reforma educacional de los 90' que llevó a cabo el Ministerio de Educación, en uno de sus programas denominado MECE (Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación) contempló la iniciativa de incorporar contenidos de educación sexual en la enseñanza media (JOCAS). Al poco tiempo de haberse puesto en marcha esta política, se produjo un debate público sobre la forma y los contenidos de dicho programa, los que suscitaron resistencia en los sectores más conservadores de la sociedad chilena. Esto trajo consigo la revisión de dicha iniciativa y la introducción de nuevas iniciativas correctivas como por ejemplo la perspectiva de género, derechos sexuales y reproductivos y la dimensión de la sexualidad en los currículos de las carreras de salud y educación que hoy en día se encuentran vigentes en el Programa de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género (Arenas, L; Durán, J; Dides, C y Fernández, C, 2016, p.18).

Aquellos sectores que se oponen a la educación sexual, no parecen tener conciencia de que los adolescentes y jóvenes reciben cotidianamente una información sexual más efectiva, y no por ello más pertinente, a través de medios de comunicación, tanto escritos como audiovisuales, pero por sobre todo, a través de Internet y de igual manera de sus grupos pares. La sociedad de consumo descubrió hace tiempo que el sexo vende o dicho de manera más precisa, transformo la sexualidad en mercancía. Pero es una sexualidad puramente física, desprovista deliberadamente del contexto emocional y afectivo necesario, bombardeando diariamente a los jóvenes con un erotismo distorsionado donde además no se consideran temas de cuidados (Obach, A; Sadler, M y Jofré, N, 2017, p. 849).

En consecuencia, el estudio realizado por Leal, Molina, Luttges y González (2018), aplicado a un universo de 1.679 jóvenes menores de 15 años, nos muestra que en el caso de las mujeres a la edad de inicio sexual existe una propensión al embarazo no planificado en un 85%, vale decir que 9 de cada 10 niñas no utilizan anticonceptivos

durante la primera relación sexual y asumen tener 2 o más parejas sexuales durante los últimos 12 meses. (Leal, I; Molina, T; Luttgies, C; González, E y González, D, 2018, p.5) Lo que refleja que los adolescentes no tienen una educación sexual ni en el plano preventivo ni en el plano afectivo y por lo tanto mucho menos en el de salud.

Otros datos sobre esta materia lo entrega la VIII Encuesta de Juventud 2015, publicada en el año 2017. Aquí se logra establecer que, del total de jóvenes, hombres y mujeres, de entre 15 y 29 años, residentes en todas las regiones del país, en zonas urbanas y rurales, encuestados en Chile, el 31,3% había sido padre/madre. De esta elevada tasa, el 14% había sido padre/madre antes de los 20 años. Además, estos datos arrojaron que el mayor número de embarazos adolescentes se encuentra en el nivel socioeconómico medio y bajo. Sin ir más lejos, el 5,9% de las personas entre 15–19 años habían tenido un hijo/hija, centrándose significativamente en los niveles de ingreso bajo y medio (INJUV, 2017, p. 10).

Es importante también mencionar que el 22% de la población joven que se había tempranamente iniciado sexualmente, declaró haber vivido un embarazo no planificado, con un 12,5% en adolescentes de 15–19 años. Además, el 3,7% de las mujeres jóvenes iniciadas sexualmente reportó haber interrumpido su embarazo a través de un aborto (INJUV, 2017, p. 10).

En referencia a este tema, los abortos provocados antes de los 19 años de edad han aumentado significativamente en los últimos cinco años en el país. Según cifras del Ministerio de Salud, se realizaron más de 33.000 abortos por año a partir del 2013 hasta la promulgación de la Ley N° 21.030 (Ley N° 21.030, 2017), es decir 90 abortos diarios en promedio. Sin embargo, otros estudios estimaron la cifra entre 60.000 a 70.000 abortos al año (Corporación Humanas, 2019, p. 15).

Acorde al reporte de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), actualizado al 25 de diciembre de 2018, el Ministerio de Salud informó que solo en ese año, bajo el contexto del aborto por 3 causales se realizaron 734 abortos (Minsal, 2019, p. 22).

Por otra parte, el embarazo en adolescentes es considerado un problema emergente de salud pública y constituye, además, un problema social, debido a las graves consecuencias médicas, psicológicas, económicas y demográficas que provoca. A esto se suma no sólo el aumento creciente de este fenómeno sino, además, el hecho que ocurra a edades cada vez más tempranas. A pesar de que las tasas de fecundidad han bajado en todos los grupos etarios, en mujeres adolescentes se ha presentado una proporción inversa (INE, 2017, p. 10).

En cuanto a las consecuencias sociales que derivan del embarazo en adolescentes está la interrupción, en muchos casos, definitiva de sus estudios. Esto, limita o posterga fuertemente sus posibilidades laborales y de desarrollo; En el caso de las mujeres socialmente más vulnerables se hace mucho más difícil salir de este círculo considerando que un gran número de ellas tienen que enfrentar la crianza y educación de sus hijos solos, situación que agrava mucho más la problemática de embarazo adolescente. Además, se puede observar que las madres adolescentes que se encuentran bajo la línea de la pobreza y con menor escolaridad, trabajan menos o tienen trabajos peor remunerados. Lo que las vuelve más vulnerable a elegir mal a sus parejas, por lo que la propensión a quedar solas es mayor (Quintero,A y Rojas, H, 2015, p.223).

Según datos del Ministerio de Educación entregados por vía Ley de Transparencia, hoy el 50% de las mujeres que quedan embarazadas mientras cursan su educación escolar no continúan sus estudios y pese a que las gestantes que están matriculadas en un establecimiento educativo entre 14 y 41 años han disminuido, de 1769 casos el 2013 a 1030 en el 2017, la mitad de ellas en cada año deja sus estudios, es decir la tendencia se mantiene. Respecto de las causas de la deserción, un estudio realizado en el 2004 expone que entre los principales motivos para que las jóvenes embarazadas no continúen estudiando, corresponden a la vergüenza (41,6%), las complicaciones obstétricas (31,7%) y en casos el colegio puso obstáculos para continuar en el establecimiento (4,2%). En relación a la repitencia se observa que el 29,2% de las adolescentes que desertaron durante el embarazo repitió hasta 4 cursos. Todas estas son cifras femeninas.

Por el lado de los varones, cuando se hacen cargo de manera responsable de su paternidad, también sufren cambios profundos en su cotidianeidad y modo de vida llevándolo en su mayoría a asumir un nuevo rol, en el que deben abandonar su condición de adolescentes y tomar el rol de un adulto proveedor, donde su grado de compromiso se verá afectado de manera importante si el embarazo proviene de una relación de pareja formal o de una relación casual (Quintero,A y Rojas, H, 2015, p.223). En términos simples, el hombre suele comprometerse mucho más si la paternidad se da dentro de una relación estable afectivamente y económicamente hablando, pero al tratarse de adolescentes en edad escolar, por lo general no es el caso.

La nueva realidad que se deriva de una paternidad prematura, no siempre está en armonía con las necesidades y expectativas de estos jóvenes varones, esto especialmente si se tiene en cuenta que en muchos casos su conducta está

fuertemente influida por la cultura machista que lo rodea, la que muchas veces es reforzada por su mismo entorno familiar. En este entorno, por lo general, se refuerza la idea de que la mujer se debe a la labor de maternidad y responsabilidad sobre el hijo y en el caso del hombre, de mero mantenedor económico (Quintero, A y Rojas, H, 2015, p.223). Lo que dista mucho de las necesidades reales de una crianza completa a cualquier individuo, donde el aporte masculino no debe limitarse a lo económico.

Esta realidad recién descrita para mujeres y varones, debiese reflejar en mayor o menor medida, la realidad de los jóvenes que existe en el establecimiento que hemos elegido para realizar esta investigación.

El establecimiento seleccionado para esta investigación Colegio Técnico San Ramón de la Cisterna cuenta con una población estudiantil mixta compuesta por 136 alumnos, los cuales cursan niveles desde 1° a 4° Medio. Con respecto a las características sociodemográficas, éstas son similares al resto de la población estudiantil de la comuna. En este contexto, la Cisterna posee actualmente 110.000 habitantes, de los cuales 25.000 aproximadamente corresponden al rango etario entre 15 y 29 años, y de estos 15.000 son menores de 20 años. (Reportes Estadísticos Comunales BCN, 2019). De esta manera, estos jóvenes tienen la posibilidad de elegir en su formación carreras de administración, contabilidad y laboratorio químico bajo la modalidad de subvención, las cuales son impartidas a través de programas con un fuerte enfoque en la movilidad social (Colegio Técnico San Ramón La Cisterna, 2019, p. 1).

En cuanto a la educación sexual, este Colegio se presenta como una escuela normal en cuanto a los valores de la juventud, no obstante, el inicio de actividad sexual entre los jóvenes de esta comuna presenta los mismos indicadores que a nivel nacional. En Chile, por ejemplo, para el año 2015, la edad promedio de iniciación en las y los jóvenes de la Cisterna era alrededor de los 16,6 años de edad, mientras que hace 20 años atrás era de 17 años. (INJUV, 2019) Por lo tanto, el desarrollo de una investigación como la aquí planteada, permitiría estudiar la forma en que dicha educación sexual es impartida a los jóvenes de este establecimiento, información de la cual sería posible en consecuencia generar un cuadro que pueda ser entendido a nivel regional y/o nacional (Colegio Técnico San Ramón La Cisterna, 2019, p. 1).

Por otra parte, esta comuna tiene en promedio ingresos económicos bajo el promedio nacional. Los índices de pobreza de la comuna, si bien descendieron en los últimos 5 años, presentan un incremento en el hacinamiento medio de las viviendas de un 21% a un 49%, llegando a equipar el promedio nacional. El ingreso medio familiar alcanza solamente a \$375.000. (Reportes Estadísticos Comunales

BCN, 2019), y en cuanto a los datos educativos muestra una importante deserción escolar. En los últimos 5 años la matrícula en enseñanza media en la comuna descendió en un 22%, y la deserción escolar alcanzó un 11%. (Reportes Estadísticos Comunes BCN, 2019). Por lo tanto, la búsqueda de oportunidades laborales debido a la difícil situación económica, y principalmente por el embarazo temprano en el caso de las mujeres se torna difícil y compleja. Es por lo tanto de carácter urgente poder medir y corregir la educación sexual que reciben los jóvenes en dicho establecimiento, con el fin de ser un aporte para reducir estas cifras y garantizar una mejora en la calidad de vida de los alumnos.

1.2 Contextualización Socio-Histórica

En el Consenso de Montevideo, celebrado el año 2013, se revisó la ejecución de las metas y objetivos del Programa de Acción El Cairo de 1994, el cual incidió directamente sobre las políticas públicas posteriormente implementadas, en relación a los derechos reproductivos, en la región de América Latina y el Caribe. Entre las deficiencias que se detectaron y que afectan a jóvenes y adolescentes en Chile en temas de sexualidad y reproducción, se encontraron índices elevados de embarazo en mujeres menores de 15 años entre los países de la región. Concentrándose la mayor tasa de embarazo adolescente en los estratos socioeconómicos más bajos. En lo que respecta a este punto en Chile, el embarazo adolescente incidió directamente en la deserción temprana de la escuela y liceos. Esto fue corroborado por la Corporación Miles, cuando señaló en uno de sus estudios, que los jóvenes chilenos indicaron que la razón principal por la que abandonaron sus estudios fue por embarazo o embarazo de la pareja (Corporación Miles, 2016, p.17).

De esta manera, en el acta de este acuerdo suscrito por los 38 países miembros y asociados de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas establece:

“Poner en práctica o fortalecer políticas y programas para evitar la deserción escolar de las adolescentes embarazadas y las madres jóvenes, así como dar prioridad a prevenir el embarazo en la adolescencia y eliminar el aborto inseguro, mediante la educación integral para la sexualidad, y el acceso oportuno y confidencial a la información, asesoramiento, tecnologías y servicios de calidad, incluida la anticoncepción oral de emergencia sin receta y los condones femeninos y masculinos” (Consenso de Montevideo, 2014).

Una de las principales consecuencias de la implementación de estos acuerdos ha sido la tensión generada en las instituciones del sistema educacional chileno encargado, debido a que trata de una demanda compleja que obliga a desarrollar acciones pedagógicas sobre sexualidad, las cuales la mayoría de las veces presentan una escasa claridad de sus métodos al momento de ejecutarlas y en consecuencia poca claridad en los objetivos a lograr (Cubillos, 2019, p. 26).

La relación entre educación sexual y escuela nunca ha sido fácil (o nunca ha estado libre de tensiones o contradicciones). La mayoría de las veces la escuela no cuenta con las herramientas pedagógicas adecuadas para abordar esta compleja relación. Los contenidos curriculares en esta materia, especialmente los que se refieren a la sexualidad y el género, la mayoría de las veces, están determinados por ámbitos que no forman parte del interés de los jóvenes a los cuales están dirigidos quienes, a raíz de las curiosidades no resueltas dentro de los planes, se educan a través de prácticas, conocimiento informal o en relaciones grupo de pares. Ya que en su mayoría los planes buscan promover la abstinencia hasta cierta edad como medida de prevención, lo que dista mucho de la realidad dónde los jóvenes no sólo están recibiendo educación sexual por otras vías (por ejemplo, a través de la publicidad, Internet, la industria cultural dirigida a adultos, cine, literatura, entre otras) sino que además la están practicando (Quaresma, D y Ulloa, O, 2013, p. 280).

Por otra parte, existe información que pone en relieve la falta de pertinencia entre lo que enseña la escuela y el interés real de los jóvenes. De lo que se habla es el sondeo sobre derechos reproductivos del 2014, realizado por el INJUV. En este estudio se reveló que los jóvenes y adolescentes en su mayoría evaluaron la educación sexual impartida en su colegio como regular (36%) o muy mala (34%). Esto se debe a que los programas suelen venir de sectores mucho más conservadores que la mente de los adolescentes, por lo que los programas suelen ser, en muchos casos demasiado estrictos y poco conscientes de la realidad juvenil con respecto a la sexualidad, aún existen muchos tabúes y temas que, si bien se han buscado integrar, aún no se consideran como debiesen, en coherencia con los índices de embarazos adolescentes.

La actual Política de educación sexual en los Colegios y Liceos en Chile entró en vigencia en el año 2010 a través de una modificación en los Programas de educación sexual que se encontraban operativos a ese momento. Las autoridades de la época convocaron a universidades y organizaciones no gubernamentales a presentar propuestas pedagógicas sobre Educación en Sexualidad. A partir de estas

propuestas se debía elaborar un conjunto de programas que se aplicarían a los colegios (Arenas, L; Durán, J; Dides, C y Fernández, C, 2016, p.18).

En marzo de 2011, el Ministro de Educación y el Servicio Nacional de la Mujer, dieron a conocer siete programas de educación sexual, los que debían ser incorporados o impartidos en la asignatura de orientación dentro de los colegios. Pero para que esto ocurriera se debió enviar un proyecto a la Comisión Nacional de Educación, cuyo propósito era establecer de manera obligatoria en los establecimientos escolares, específicamente desde primero a sexto básico, una hora de orientación a la semana.

Los objetivos declarados en el lanzamiento de los programas de educación sexual fueron generar más conciencia en las niñas y niños respecto del abuso sexual y prevenir el embarazo en las adolescentes (Corporación Miles, 2016,p.21). Este programa reconoce que los niños deben ser educados, respecto de la sexualidad antes de la adolescencia con el fin de garantizar que los jóvenes ya cuenten con la información y por lo tanto la responsabilidad necesaria.

La aplicación de la educación sexual fue modificada y trasladada durante el Gobierno de Michelle Bachelet, al Programa de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género, plan que incorpora la educación sexual en el PEI de los establecimientos educacionales, con un diseño enmarcado en una estrategia inclusiva de la educación sexual en el tiempo escolar, con etapas, objetivos, metas, metodología, así como la evaluación de los resultados esperados siempre desde el ámbito de la sugerencia educativa (Arenas, L; Durán, J; Dides, C y Fernández, C, 2016, p.18). Este programa busca entonces garantizar la educación sexual en los establecimientos educacionales desde temprana edad, con el fin de reducir los índices negativos referentes al comportamiento sexual de los adolescentes.

1.3 Pregunta de Investigación

¿Cómo perciben las alumnas y los alumnos de 3° y 4° Medio del Colegio Técnico Profesional San Ramón, el plan de educación sexual impartido en los últimos 4 años, sobre todo, en la prevención del embarazo adolescente?

1.4 Objetivos del Estudio

1.4.1 Objetivo General

Evaluar las percepciones que tienen los/las alumnos/as de 3° y 4° medio del Colegio Técnico Profesional San Ramón, del plan de educación sexual implementado en el Colegio, la pertinencia que estos le otorgan, sobre todo, en la prevención del embarazo adolescente.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Estudiar cómo los jóvenes, hombres y mujeres de 3° y 4° medio, perciben y valoran la educación referente a sexualidad y afectividad y prevención de embarazo, impartida en el colegio los últimos 4 años.
- Identificar cuáles son las fuentes y los marcos de referencia con los que los jóvenes de 3° y 4° medio juzgan/valoran el plan de educación sexual elaborado e implementado por el colegio.
- Indagar si las reales inquietudes de los jóvenes referentes a la prevención de embarazos están resueltas en el plan de educacional impartido por el colegio referente a este tema.

1.5 Justificación y Relevancia de la Investigación

El lugar de estudio, Colegio Técnico San Ramón de la Cisterna, es relevante para esta investigación, ya que a este establecimiento asisten alumnos de estratos socio económicos bajos y medio bajos, el grupo social más expuesto, según los estudios antes mencionados, a la deserción y el fracaso escolar por motivos de embarazos/responsabilidad paterna temprana y, por consiguiente, a no haber recibido una educación sexual oportuna.

Esto adquiere más relevancia si se considera que el colegio contempla dentro de su planificación actividades sistemáticas para el desarrollo de la educación sexual en sus alumnos. Esta planificación ya lleva 4 años a la fecha, y busca poder entregar a las y los jóvenes del establecimiento herramientas de autocuidado que ayuden a prevenir **embarazos tempranos** y en consecuencia deserción escolar y falta de

oportunidades de educación en etapas superiores, tanto educación técnica como universitaria.

Además, el programa de educación sexual es complementado con una actividad en esta materia que se realiza anualmente bajo la tutela y dirección de especialistas en el tema. La “Semana de Educación Sexual”, en la que son tematizados con los estudiantes materias como sexualidad y autocuidado, sexualidad y factores de riesgo. Estos temas son tratados según el plan impartido por el MINEDUC, con la participación de especialistas internos y externos, cómo miembros del Cesfam de la comuna, Psicólogos especialistas en sexualidad, entre otros.

De esta manera, el Colegio Técnico San Ramón de la Cisterna se ha propuesto ser un referente para otros establecimientos en materia de educación sexual y, junto con ello suplir el poco apoyo que reciben los jóvenes en sus respectivas familias y dicho sea de paso suplir el poco o escaso apoyo que reciben del Estado debido a la realidad de muchos de sus jóvenes estudiantes.

En cuanto al plan del Colegio, éste contiene cinco ejes, cuyos ámbitos se han establecidos en función de los objetivos específicos pertenecientes al plan sugerido por el MINEDUC. Por lo que es importante recodar, que en esta investigación no solo lograremos medir el impacto del programa que el colegio a adaptado en base a los lineamientos del MINEDUC, sino que también sabremos, como consecuencia, el impacto del plan del Estado.

Tabla N° 1

Objetivos específicos Colegio Técnico San Ramón	Objetivos Específicos Programa de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género
Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto.	<i>Relaciones Humanas</i>
Reflexionar sobre la relación entre afectividad y sexualidad.	<i>Valores, Actitudes y Habilidades</i>
Reflexionar sobre los diversos tipos de violencia.	<i>Cultura, Sociedad y DDHH</i>
Conocer los métodos de regulación de la fertilidad.	<i>Desarrollo Humano</i>
Reforzar diferentes tipos de comunicación (verbal - no verbal).	<i>Relaciones Humanas</i>

Fuente: (Colegio Técnico Profesional San Ramón, 2019)

De los objetivos establecidos como orientaciones técnicas para educación sexual en el Programa de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género implementado por el colegio, según el plan de MINEDUC, resalta el hecho que no se han establecido objetivos explícitos para los ámbitos de salud sexual y reproductiva (prevención del embarazo, entender, reconocer y reducir el riesgo de contraer ETS, incluyendo el VIH, el estigma del VIH y el SIDA, cuidado, tratamiento y apoyo), ni para lo referido a comportamiento sexual (sexo, sexualidad y ciclo de vida sexual, comportamiento y respuesta sexual, diversidad Sexual, orientación sexual e identidad de género), por lo menos en lo que respecta a las asignaturas y al material curricular impreso. En esta investigación, nos enfocaremos en investigar tres de los cinco objetivos que se encuentran en el cuadro anterior, ya que son los que abarcan nuestro foco investigativo, estos son: “Reforzar el desarrollo de las relaciones interpersonales basadas en el respeto”, “Reflexionar sobre la relación entre afectividad y sexualidad” y “Conocer los métodos de regulación de la fertilidad”.

Cabe destacar que independientemente de que el plan se esté impartiendo desde hace cuatro años y que exista una percepción positiva de parte de los responsables de su implementación, especialmente, a la luz de los logros obtenidos en materia de retención de los alumnos no existe información confiable que reflejen su aceptación, legitimidad y pertinencia por parte de los jóvenes, esto es de parte de sus destinatarios, lo que pone en evidencia una política adulto-céntrica tan expandida en los establecimientos chilenos.

Existe escasa información, por lo menos desde los últimos 4 años en relación a la pertinencia del plan de educación sexual impartido a los jóvenes de enseñanza media del Colegio Técnico Profesional San Ramón de la Cisterna. La planificación de este establecimiento está orientada a la generación de programas generales, los cuales actualmente no están definidos dentro de las mediciones de gestión del establecimiento. Así entonces, se hace difícil saber si su plan de educación sexual es pertinente, como también si la percepción de los alumnos de tercer y cuarto medio respecto a la educación sexual que reciben es o no favorable, o si éstos contenidos favorecen las prácticas de autocuidado y prevención en estos jóvenes.

Por otra parte, las recientes investigaciones sobre educación sexual en Chile, en el ámbito educacional, evidencian una clara necesidad de establecer parámetros, así como realizar seguimiento a las acciones que los establecimientos educacionales implementan sobre esta temática.

Las estadísticas recientes, en cuanto a la situación de deserción escolar y embarazo temprano, violencia de género y abortos (Corporación Humanas, 2019, p. 15), reflejan una notoria ausencia de seguimiento de la pertinencia de las políticas de gobierno relacionadas al tema, así como si las mismas han sido incorporadas de manera efectiva dentro de los planes de educación sexual de los establecimientos del país. Tampoco existe una noción acabada del tipo de educación sexual que reciben estos jóvenes y si ellos se apropian de estos para orientar y dar sentido a sus prácticas sexuales.

Todos estos antecedentes ponen en evidencia la relevancia del problema y, sobre todo, la necesidad de indagar en las percepciones de los y las estudiantes con el objetivo de valorar lo alcanzado, pero, por sobre todo, para hacer los ajustes pertinentes acordes a una educación sexual moderna y que tenga un real impacto en los jóvenes. Entregar información, dentro de los límites metodológicos, sobre la brecha existente entre los contenidos impartidos sobre educación sexual por el Colegio Técnico San Ramón de la Cisterna y la realidad social y sexual de sus alumnos de enseñanza media, la cual no siempre está acorde o se define en relación a los contenidos educativos relacionados con este tema y que al momento no ha sido evaluada por este establecimiento son urgentes.

CAPITULO DOS: MARCO TEÓRICO

En este capítulo se pretende analizar teórica y conceptualmente la manera en que valoran y aceptan los estudiantes del Colegio Técnico Profesional San Ramón de la Cisterna el plan de educación sexual del Colegio, un plan que se viene implementando hace 4 años y que, por lo tanto, cuenta con el reconocimiento de los actores del colegio. Como punto de referencia, se tomará en cuenta la percepción de sus alumnos y alumnas de tercer y cuarto medio respecto a la educación sexual recibida en este establecimiento.

El primer paso será, presentar a continuación el estado del arte de la investigación en materia de educación sexual y, junto con ello, resaltar y poner en evidencia el valor de esta investigación respecto al tema a ser estudiado, es decir, en el contexto de juventud y, en este caso en particular, prevención de embarazos. El segundo paso, será mostrar los modelos teóricos que existen y que están relacionados a la educación sexual en la juventud, incluyendo al final los principales conceptos a que se recurre y enmarcan esta investigación. Por último, para precisar el segundo paso, se presentarán y discutirán los conceptos centrales que se utilizarán para analizar los datos e informaciones recogidas a lo largo de esta investigación y que derivaron de la pregunta y los objetivos propuestos en el subcapítulo anterior.

2.1 Revisión de Literatura y Estado del Arte

González y Molina en su estudio realizado el 2015 sobre las características de la educación sexual escolar recibida por los alumnos, en el que asocia la edad de inicio sexual con el uso de anticonceptivos en adolescentes chilenas, llegó a la conclusión de la necesidad establecer en las escuelas chilenas una educación sexual integral para prevenir embarazos e infecciones de transmisión sexual en adolescentes. La metodología utilizada en este estudio fue de tipo analítica y transversal y se aplicó a una muestra de 1.232 adolescentes mujeres de nivel socioeconómico medio y bajo atendidas en un centro de salud sexual y reproductiva durante los años 2007 al 2011. A las adolescentes seleccionadas se les realizó una entrevista. Sus resultados indicaron que un 92,8% informó haber recibido alguna forma de educación sexual en el colegio, un 51,6% reconoció al colegio como principal fuente de información en métodos anticonceptivos. Sobre la base de estos índices, se determinó una

prevalencia de conocimientos anticonceptivos de 92,8%, donde sólo un 1% de las adolescentes que había recibido educación sexual en sus respectivos colegios se habría embarazado. De esta manera, la investigación concluyó que la educación sexual recibida por las adolescentes del estudio fue al menos adecuada (González, E y Molina, G, 2015).

Obach y Sadler indagaron en 2017 sobre las percepciones de las y los adolescentes en torno a la educación sexual en la Región Metropolitana de Chile y el rol de los sectores de salud y educación en esta materia a través de un estudio cualitativo etnográfico, cuyo trabajo de campo se llevó a cabo en cinco comunas de la Región Metropolitana de Chile. Se utilizaron las técnicas de entrevistas semiestructuradas (N=38), grupos de discusión (N=5) y observación participante. Entre los resultados del estudio, se debe resaltar la percepción negativa que existe por parte de las y los adolescentes respecto a la educación sexual que recibieron. Los investigadores plantearon en base a los resultados, la necesidad de información en salud sexual y reproductiva que cubriera en profundidad las dimensiones tanto biológicas como emocionales y afectivas de la sexualidad. Así también sugirieron la implementación de estrategias innovadoras en salud, centradas en las escuelas, donde los sectores de salud y educación trabajen de manera colaborativa en materia de educación sexual (Obach, A; Sadler, M y Jofré, N, 2017, p. 849).

Vignoli, Páez y Ulloa en su trabajo titulado “Reproducción en la adolescencia en Chile: la desigualdad continúa y urgen políticas activas” que fue realizado el 2017 por encargo de la CEPAL, analizaron las tendencias de la fecundidad y la maternidad adolescente en Chile. En este estudio, hacen un seguimiento a los factores de riesgo seleccionados de acuerdo a un marco conceptual ecológico, la reproducción adolescente y el análisis de las políticas y programas recientes dirigidos a este tema, en términos de su pertinencia; Dicho estudio arrojó resultados en cuanto a la fecundidad adolescente, la que, por cierto, ha variado en los últimos 50 años. A principios de la década de 1960, esta era del orden de 90 mil embarazos, en cambio en la actualidad se ha reducido a una tasa de 50 por mil embarazos, aunque se debe tener presente que hubo un período de alza entre los años 1985 y 2000 y luego de este periodo una inflexión al alza, corta y transitoria durante unos pocos años de la década del 2000 (Rodríguez, J; Páez, K; Ulloa, C y Cox, L, 2017, p. 3).

Utilizando los resultados de la encuesta CASEN (Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional) de 2013, para el 30% de las personas que vivieron la adolescencia entre 1985 y 1999 y para el 22% de las personas que terminó la adolescencia en 2012, se logró establecer una tendencia descendente de embarazos

adolescentes, más marcada entre las jóvenes de nivel socioeconómico alto, infiriéndose por lo tanto, que la desigualdad social puede ser causa del aumento de probabilidad de embarazo en el período estudiado. Los modelos multivariados ratifican la mayor probabilidad de ser madre adolescente para el segmento bajo la línea de la pobreza de la población y muestran que parte importante de esto se debe a una iniciación sexual más temprana y mucho menos protegida con anticoncepción comparada con los estratos altos (Rodríguez, J; Páez, K; Ulloa, C y Cox, L, 2017, p. 3). Además, en los estratos más bajos, dónde no existe mayor motivación al desarrollo laboral, el ser madre es visto como una posibilidad de validación social.

Si bien, los estudios anteriormente mencionados, establecen una alta correlación entre la falta de educación sexual y el embarazo temprano, así como la relación entre la desigualdad social y el aumento de probabilidad de embarazo temprano, junto con la urgencia de renovación de políticas estatales referentes al tema de la educación sexual, ninguno de estos estudios analizados en la bibliografía consultada, evidencian en qué medida o de qué manera los establecimientos educacionales del país incorporan y adaptan la política educativa oficial de educación sexual en su proyecto educativo, ni mucho menos analizan la eficacia de estas políticas o si lo hacen es de manera tangencial, así tampoco establecen qué tipo de educación sexual reciben los jóvenes estudiantes en estos establecimientos, o la forma en que éstos se apropian de los contenidos en materia de educación sexual y si los programas y contenidos en educación sexual impartidos en el ámbito educacional del país han logrado reducir el embarazo juvenil y la maternidad precoz, todas interrogantes que busca contestar en la medida que sea posible esta investigación. A diferencia de los estudios citados, esta investigación se propone investigar el cómo los estudiantes perciben la educación sexual recibida, el impacto que esta tiene en su comportamiento y prevención de embarazo. Y, junto con ello, busca contribuir a llenar este vacío que aún persiste.

2.2 Referentes Teóricos

La evolución sexual del adolescente es un proceso constante de aceptación de la imagen corporal, el descubrimiento de sus necesidades sexuales, el desarrollo de su personalidad, el aprendizaje de las relaciones sexuales y la construcción de un sistema propio de valores sexuales, paralelo a la fuerza gravitatoria de su grupo de pares y a la conducta parental frente a la su evolución sexual (Vega, E , Robledo, E , García, P y Izquierdo, M, 2012, p. 79). La sexualidad es uno de los ámbitos de la vida

social adolescente más simbólico y posee múltiples dimensiones que sobrepasan las condiciones biológicas. Las valoraciones socialmente compartidas, aportan a la construcción de una identidad social de los individuos, la cual puede ser reforzada a partir de una representación social (Moscovici, S, 1976, p. 51), y éstas a su vez establecer estructuras de pensamiento compartidas, orientadas hacia una normalización en las conductas sexuales de los adolescentes en un grupo dado.

Las nociones sobre el cuerpo se entrelazan con estas concepciones que producen y regulan la naturaleza particular del deseo en cada cultura, condicionando el tipo de disciplina que será ejercido sobre los individuos para la obtención de “sujetos” genéricamente diferenciados (Foucault, M, 1984, p. 33).

En la misma línea, Ramos (2011) establece que la ideación de la sexualidad adolescente se construye socioculturalmente, manifestándose de manera personal y en las relaciones con los/as demás. La sexualidad no se puede ver sólo desde la genitalidad o las relaciones sexuales, sino que también puede ser analizada en cuestiones como el placer sexual y el erotismo, las cuales se relacionan con el deseo, la afectividad y la autoestima por lo que la sexualidad. Desde esta mirada, esta autora enfatiza la consideración de la sexualidad adolescente como una “dimensión constitutiva de esta etapa, presente a lo largo de todo este ciclo vital y que determinará varios aspectos de la personalidad y la conducta social” (Ramos, V, 2011, p. 10).

Otra fuente son las denotaciones corporales expresadas socialmente a través del arte y de los medios de comunicación, las cuales son interiorizadas por los individuos y que van conformando la imagen del cuerpo masculino en torno a la fuerza y el vigor y la imagen del cuerpo femenino en torno a la delicadeza y debilidad. En esta misma línea Bourdieu (2000) considera que la sociedad construye a partir de la propia percepción del cuerpo una realidad sexuada y diferenciada en función de estos elementos biológicos. De esta forma, la interiorización de los esquemas de percepción se generaliza y se aplica a otras dimensiones de la realidad, como por ejemplo la moral (Bourdieu, P, 2000, p. 114).

A través del tiempo se ha observado una estrecha relación entre la sexualidad del adolescente y el funcionamiento familiar. Moscovici señala en el concepto de las representaciones sociales, al contexto familiar como el de mayor importancia (Moscovici, S, 1976, p. 51). Los atributos de la familia, como el nivel de comunicación entre sus miembros, el nivel del control y monitoreo de la conducta, la calidez y la cercanía, desempeñan un papel esencial en la promoción o protección de conductas sexuales de riesgo de los adolescentes (Lavielle, P, 2014). Por lo tanto, los

adolescentes generalmente reciben información sobre temas sexuales de sus padres, sin embargo, ésta es insuficiente, más aún si consideramos que estos padres suelen ser adultos que no recibieron una educación sexual adecuada. Los jóvenes que conviven en el seno de familias disfuncionales son los más afectados en este aspecto. Al respecto, Domínguez (2011) plantea que existe una relación que se manifiesta continuamente entre estructura familiar y conductas reproductivas (Dominguez, I, 2011, p. 387).

Por otro lado, la opinión de los amigos y hermanos sobre el sexo también influye en el inicio de las relaciones sexuales en los jóvenes. En la interacción cotidiana entre pares se observa que los adolescentes obtienen referentes en sus concepciones y prácticas sexuales (Dominguez, I, 2011, p. 387).

Muchos adolescentes en la actualidad, proclaman el derecho a la expresión libre de la sexualidad como algo inherente al derecho de vivir plenamente, al mismo tiempo integrando prácticas sexuales y reproductivas que no se relacionan completamente con la responsabilidad implícita en el derecho a su expresión abierta y “natural”, asumiendo riesgos y prácticas que poco coinciden con los cánones del desarrollo físico y emocional que se consideran adecuados en esta etapa del ciclo vital (Dominguez, I, 2011, p. 387).

Desde una perspectiva más cultural y económica, Bagazo y Varas (2015) mencionan que es necesario considerar que el riesgo de embarazo temprano en la población adolescente es alto. Dicho riesgo se expresa, sobre todo, en estratos económicos de ingresos bajos, en las cuales las condiciones económicas se ven deprimidas, donde existe una alta presencia de discriminación social y legal, bajo nivel de educación y falta de oportunidades para un desarrollo integral de la y el adolescente, constituyéndose en un problema de salud pública, debido al tamaño de este grupo social. De esta manera, se hace necesario un análisis de las condiciones socioeconómicas como factores determinantes y, a su vez, entender que no solo es lo social, individual, cultural y económico el origen del problema, sino una relación de las causas anteriores (Cervantes, R y Watanabe, T, 2015, p. 33).

En cuanto al riesgo y el autocuidado, Venegas (2006), en su trabajo sobre el romance adolescente, descubre la sexualidad, el cuerpo y la afectividad. La estructura con la cual los adolescentes definen sus relaciones de parejas sexuales, es vista como un componente fundamental, sobre todo entre las adolescentes, que no desvinculan la sexualidad de la afectividad. Estas adolescentes ven las relaciones de pareja como el hogar de sus prácticas afectivas y sexuales, definiéndose así las dinámicas (y estructuras) de la política afectivo-sexual en la adolescencia. Desde

esta mirada, la sociología tiene las herramientas más adecuadas para investigar y explicar estas dinámicas, su naturaleza estructural, las pautas de acción e interacción, los valores y normas que las mueven, para de esta manera relacionarlas directamente a las conductas de riesgo presentes en esta etapa de desarrollo (Venegas, M, 2006).

La política del romance adolescente comprende dos niveles de análisis sociológico fundamentales e implicados entre sí: el nivel de los discursos de las y los adolescentes y el nivel de las prácticas orientadas por esos discursos y localizadas en el contexto material donde están insertos los sujetos portadores de esos discursos y agentes de esas prácticas (Venegas, M, 2006). En esta teoría se considera también la dimensión diferencial de la clase social, especialmente relevante en las dinámicas de la política del romance adolescente.

En estudios y trabajos referentes como lo han sido el *Cultural Studies UNC* (UNC, 2019) y las teorías de la producción cultural (Brunet, I y Morell, A, 1996), se puede encontrar una guía para interpretar las prácticas adolescentes como manifestación cultural de resistencia a las imposiciones estructurales del orden social establecido. En este sentido, la política del romance adolescente sería un conjunto de prácticas, una forma de producción cultural, derivada del discurso dominante sobre sexualidad, afectividad y cuerpo que tiene lugar en la organización estructural social (Connell, R, 1987). La pareja adolescente, en términos de producción cultural, sería un espacio de resistencia a las demandas, estructurales, y normativas del sistema educativo (Venegas, M, 2006).

2.3 Noción de Pertinencia Investigativa

La pertinencia es definida como la capacidad de responder a las necesidades o problemas ya sean estos sociales, educativos o políticos (Naishtat, F, 2003). De ser así la pertinencia no es un concepto propiamente tal, sino más bien un sinónimo de “relevancia”.

Entonces la pertinencia se puede entender como la evaluación de una herramienta, persona, o en este caso un programa de estudio que califica la manera en que los objetivos serán realizados, es decir que se aplica a lo que realiza cumplidamente la función a que está destinado (Moliner, M, 2016).

La teoría funcionalista es esencial para entender el concepto de pertinencia, donde el individuo se debe volver útil y productivo desempeñando un rol específico para la

sociedad (Sandoval, L y Garro, N, 2012), adquiriendo su formación y aprendizaje bajo las expectativas de la cultura dominante. Si logra finalmente llevarlo a cabo, entonces será un individuo eficiente y funcional para la sociedad. Por lo que el comportamiento ante la prevención de embarazos es fundamental, si consideramos que, en el caso del embarazo adolescente, se aumenta la posibilidad de no llevar a cabo una crianza óptima.

La piedra angular del funcionalismo es el principio de pertinencia, es decir que para realizar el estudio se debe tener claro su pertinencia y utilidad. Una vez que se tiene claro estos puntos, se comienza a realizar el estudio enfocándose en el área al que compete el análisis y dejando al margen aquellos aspectos que deban ser estudiados por otras disciplinas (Mokate, K, 2002).

La referencia a recursos, en la definición de pertinencia, corresponde a un concepto más amplio. No todo costo está asociado al dinero. También puede ser relacionado al gasto de tiempo, al desgaste o deterioro de un recurso ambiental o al deterioro de otro bien no tangible como el capital social, la solidaridad ciudadana o la confianza (Mokate, K, 2002).

En el análisis de las políticas, la pertinencia se asocia generalmente con el cumplimiento de un programa al menor costo posible. Ernesto Cohen y Rolando Franco (1983), definen la pertinencia como la relación entre costos y productos obtenidos (Cohen, E y Franco, R, 1992).

En esta investigación los recursos son bajos en términos económicos, pero altos en términos de tiempo, ya que el trabajo es en directa relación con los alumnos. La búsqueda de absorber de la manera más óptima sus inquietudes y necesidades.

2.4 Conceptualización

2.4.1 Noción de Jóvenes

“La juventud es una construcción ideológica que emerge históricamente al establecerse en una etapa de la vida entre la infancia y la adultez en virtud de determinadas necesidades de reproducción social, que se asocian con un cambio psicobiológico en los individuos. Un proceso en el que el individuo empieza a considerarse un ser humano productivo y además responsable de sí mismo” (Velásquez, J, 2009).

Bourdieu (1981), menciona que, en cuanto a la juventud, generalmente la definición se realiza en función de los rangos de edad, no obstante, en este intento científico la ciencia no estaría construyendo un objeto real, sino uno construido, por lo tanto, la edad es un criterio que puede confundir, y que es susceptible de no considerar que la juventud tiene diversas formas de manifestarse y sólo una de ellas sería su duración (Bourdieu, P, 2000, p. 114). Por lo tanto, es importante que para su definición y comprensión se incluyan aspectos como la clase social, el género, la región y el contexto histórico, ya que la juventud no tiene la misma duración en el campo que en la ciudad, en las clases altas que, en los sectores marginados, en las sociedades modernas que, en las tradicionales, incluso en ambos géneros (Brito, R, 1998).

Allebeck y Rosenmayr (1979), manifiestan que la juventud es un producto social, que debemos diferenciar de su condición biológica, estableciendo una separación respecto a la causalidad de los cambios fisiológicos de la pubertad y el comportamiento social juvenil (Allebeck, K y Rosenmayr, L, 1979).

Dávila (2004), caracteriza a la juventud como una construcción social que define y ubica al sujeto o actor social entre dos estadios: la niñez y la adultez. En ese sentido, es un ser que está siendo, que dejó de ser niño, pero tampoco es adulto. Dado lo anterior, entonces la o el joven puede ser visibilizado de manera parcial, considerando como relevante, sólo aspectos transgresores de su vida y dinámica juvenil (Ghiardo, F y Dávila, O, 2005).

Para esta investigación, se considerará a los jóvenes como todo individuo que tenga una edad, para asistir a la enseñanza media en el horario diurno que la imparten los colegios. Vale decir, nos enfocaremos en menores de entre 17 y 18 años, teniendo en cuenta de que corresponde a las edades de los y las jóvenes que asisten comúnmente a tercero y cuarto medio.

2.4.2 Noción de Educación Sexual

Montero (2011) plantea que la educación sexual en adolescentes debe realizarse de manera integral, combinando tanto lo emocional, somático, cultural, social e intelectual, para de esta manera lograr cambios efectivos, integrando a los jóvenes como principales responsables de su salud sexual y reproductiva (Montero, A, 2011).

Así también, Morgade (2006), en su trabajo “Educación de la Sexualidad desde el Enfoque de Género”, establece una definición clara y sistematizada de los diferentes modelos de educación sexual vigentes a la fecha (Morgade, G, 2006, p. 40):

Modelo Biologista: Este modelo es una de las tradiciones de mayor presencia en muchos programas de educación en la sexualidad llevados a cabo en diferentes países del mundo, enfocando la enseñanza de la sexualidad desde una perspectiva anatómica, separando la función reproductiva de la emocionalidad y las relaciones humanas implícitas en una relación sexual y que le dan sentido a ésta. Para este modelo, hablar de sexualidad en la escuela es hablar de la reproducción y, por lo tanto, de la genitalidad, donde el aparato reproductor es contenido de biología (Morgade, G, 2006, p. 40).

Modelo Biomédico: el eje de este enfoque es la amenaza que conlleva efectos no deseados como el embarazo o ETS en la sexualidad. Nuevamente se aparta de la emocionalidad y los sentimientos inherentes a las relaciones humanas, así como toda referencia a las consecuencias favorables que una sexualidad sana podría aportar al proceso de subjetivación humana. Si bien para el enfoque biomédico hablar de sexualidad en la escuela no sería necesariamente hablar de reproducción, el énfasis que coloca en la actividad genital lleva a pensar que la educación sexual debería realizarse, centralmente, en los años de la escuela media y también en el área de biología o educación para la salud (Morgade, G, 2006, p. 40).

Modelo Moralizante: Se trata de un abordaje centrado en la ética que sustenta las expresiones de la sexualidad y las establece desde un ámbito normativo, desvinculando los sentimientos y experiencias reales de las y los jóvenes respecto a su sexualidad. Este modelo comparte con los anteriores el supuesto de que la sexualidad se expresa centralmente en la genitalidad, poniendo especial énfasis en su control mediante la abstinencia (Morgade, G, 2006, p. 40).

Modelo de la Sexología: La sexología sostiene que la educación debe dedicarse a enseñar las buenas prácticas sexuales y de ese modo, prevenir disfunciones, evidenciar y aclarar creencias erróneas, así como ayudar a explorar los modos personales y compartidos de conocer y disfrutar del cuerpo sexuado. Este enfoque entiende a la sexualidad como una dimensión de la construcción de la subjetividad que está presente toda la vida. (Altable, C, 2000) No obstante, si bien este modelo aporta un abordaje interesante de incluir en la escuela, una formación sexológica profunda, el mismo está más asociado a las consejerías en sexualidad que se brindan en servicios de Salud y Adolescencia que a un componente de la formación docente (Morgade, G, 2006, p. 40).

Modelo Normativo o Judicial: Este modelo se centra en aspectos jurídicos relacionados con las realidades que atraviesan tanto niños, niñas y jóvenes respecto a abuso y acoso sexual. Estas situaciones que violan los derechos de niños/as y las y los jóvenes, deberían estar presentes desde el nivel inicial y a lo largo de toda la educación formal, en materias tales como formación ética y ciudadana, haciendo hincapié en el conocimiento de los derechos humanos. No obstante, es importante considerar que solamente incluir estos contenidos tendería a demonizar la sexualidad, por lo tanto, es más frecuente que este modelo sea utilizado para la formación docente, como medio de orientación hacia servicios especializados (Morgade, G, 2006, p. 40).

Modelo de Enfoque de Género: Las propuestas surgidas de los estudios de género han colaborado en la adopción de algunas teorías relacionadas a este tema desde expectativas respecto del cuerpo sexuado, los estereotipos y las desigualdades entre lo femenino y lo masculino. De esta manera, las condicionantes sociales y culturales de la construcción de la sexualidad representan uno de los ejes estructurantes de la educación sexual con enfoque de género y de los derechos sexuales. En este modelo el trabajo docente es esencial, ya que la incorporación sistemática de cuestiones de sexualidad en la escuela debe ser construida desde situaciones de confianza y respeto por las experiencias de los y las alumnos(as), considerando la propia subjetividad del educador referente a su sexualidad y la necesidad de un trabajo institucional colectivo que aporte calidad social a esta temática educativa desde la apertura del escuchar a otros y otras, y en la cual emerja la afectividad y la curiosidad del alumno (Morgade, G, 2006, p. 40).

En esta investigación nos concentraremos en un enfoque integral, si bien se podría centrar la mirada desde la Sociología de la Educación (probablemente la más pertinente dado la orientación de la tesis), miradas como la Sociología de la Salud o Sociología de la Sexualidad podrían ser igual de atingentes, pero lo que se le pretende, es dar una reflexión general en la investigación, sirviendo de base para futuras investigaciones más especializadas en cada una de estas aristas.

Se pretende ser muy cuidadoso a la hora de discriminar entonces, entre la importancia de un enfoque por sobre otro, más aún en esta mirada general, dónde el humano y su complejidad deben ser abordados desde todas las aristas posibles, por lo que elegir un solo enfoque de los anteriores mencionados no sería satisfactorio, para las intenciones de este trabajo.

CAPITULO TRES: DISEÑO METODOLÓGICO

En este capítulo se expondrán las decisiones metodológicas seleccionadas para el desarrollo de la investigación y la forma de abordaje de este estudio desde la definición del tipo de estudio, tipo de diseño, universo y muestra, técnicas de producción de datos, técnica de análisis de datos, calidad del diseño, condiciones éticas y trabajo preliminar en terreno.

3.1 Fines de la Investigación y Enfoque Metodológico

3.1.1 Tipo de Estudio

El tipo de estudio es descriptivo, de corte transversal.

Descriptivo, ya que busca fundamentalmente caracterizar un fenómeno, en este caso la percepción de los jóvenes, o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores (Cauas, 2015). El estudio descriptivo se entiende como aquel que estudia situaciones, ya sean excepcionales o cotidianas, y que ocurren en condiciones naturales, cuyas observaciones son utilizadas para describir la distribución de las variables a estudiar (Valdivia, 2008).

De corte transversal, ya que se analizará el fenómeno en un periodo breve y definido de tiempo (García Salinero, 2004).

3.1.2 Tipo de Diseño

El diseño de investigación es cuantitativo. Los resultados serán complementados con investigación de campo, es decir, con informaciones cualitativas.

Cuantitativo, ya que este diseño permite la utilización de los datos recogidos para el logro de los objetivos planteados, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para así establecer patrones de comportamiento. Los estudios cuantitativos siguen un patrón predecible y estructurado durante el proceso. En una investigación cuantitativa se pretende explicar y predecir los fenómenos investigados, buscando regularidades y relaciones causales entre elementos (Hernández Sampieri, R ; Fernández, C y Baptista, P, 2014, p. 175).

Para Cardona (2014), la investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental (Cardona, J, 2014).

3.2 Muestreo

3.2.1 Universo y Muestra

El universo seleccionado comprende a la población total de estudiantes de los últimos 2 años de enseñanza media del Colegio Técnico Profesional San Ramón de la Cisterna que asisten al 3° y 4° medio en dicho establecimiento, 38 y 34 alumnos respectivamente.

El muestreo será no probabilístico y por conveniencia (Hernández Sampieri, R ; Fernández, C y Baptista, P, 2014, p. 175), y se consideró como tamaño muestral a un mínimo de 60 estudiantes, hombres y mujeres, pertenecientes a los niveles de 3° y 4° año Medio, seleccionando un tamaño muestral de 30 alumnos por cada uno de estos cursos, esto se concretó finalmente con 59 estudiantes, 23 hombres, 31 mujeres más 5 alumnos que no se identificaron respecto de su género, de 16 a 20 años de edad y un único estudiante que decidió retirarse de la investigación ya contabilizado. También se consideró relacionar la edad de los participantes con los contenidos que ya han recibido, así evaluar la percepción de éstos respecto a la educación sexual recibida en el establecimiento.

3.2.2 Técnicas de Producción de Datos

La Técnica de producción de datos elegida es la encuesta, la cual se aplicará a los estudiantes que cursan enseñanza media en el Colegio Técnico Profesional San Ramón de la Cisterna de manera posterior a la semana de Educación Sexual que realiza este establecimiento en el mes de septiembre.

La finalidad de la aplicación de esta encuesta es poder analizar la percepción que tienen los y las jóvenes sobre la manera en que el Colegio Técnico Profesional San Ramón de la Cisterna ha incorporado y adaptado la política educativa oficial de educación sexual en su proyecto educativo. Además, busca establecer qué tipo de

educación sexual reciben los jóvenes estudiantes de este establecimiento, así como indagar de qué manera los jóvenes del Colegio Técnico Profesional San Ramón de la Cisterna se apropian de los contenidos en materia de educación sexual impartidos durante la semana de educación sexual, para finalmente establecer si los programas y contenidos en educación sexual del Colegio Técnico Profesional San Ramón de la Cisterna han logrado reducir el embarazo juvenil y la maternidad precoz y, junto con ello la deserción de estudiantes.

Para esto, el modelo de encuesta que se aplicará (adjunto en el Anexo N° 5) contará con diferentes segmentos. El primer segmento contendrá los datos personales de los sujetos de la muestra: edad, curso, sexo; la segunda parte con tres ámbitos de conocimiento basados en el **Plan de Sexualidad** (Colegio Técnico Profesional San Ramón, 2019):

- i) Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto.
- ii) Reflexionar sobre la relación entre afectividad y sexualidad.
- iii) Conocer métodos de regulación de la fertilidad.

Cada ámbito contemplará 4 afirmaciones:

Ámbito: Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto.

1. Mi Escuela refuerza las relaciones entre compañeros y profesores basadas en el respeto.
2. El respeto, independiente del género, raza, orientación sexual, forma de vestir y actuar, debe ser igual para todos.
3. En la Escuela puedo contar con profesores, psicólogos y/o algún miembro de los funcionarios de formación, para hablar o consultar con confianza temas como violencia o acoso sexual.
4. Mi Escuela hace constantemente actividades durante el año para reforzar el respeto entre pares y con los profesores.

Ámbito: Reflexionar sobre la relación entre afectividad y sexualidad.

1. Es importante estar en una relación estable para tener relaciones sexuales.
2. En mi Familia y Escuela puedo preguntar libremente sobre mis dudas en relación a la sexualidad.

3. En la Escuela se habla de manera clara y abierta sobre sexualidad y afectividad.
4. La sexualidad en mi Escuela es un tema importante de enseñar.

Ámbito: Conocer métodos de regulación de la fertilidad.

1. En la Escuela me han explicado que métodos de regulación de fertilidad existen.
2. Considero importante usar protección (condón) o tomar anticonceptivos para prevenir el embarazo.
3. Es necesario e importante saber sobre cómo prevenir el embarazo.
4. Mi Escuela constantemente trata el tema de la prevención del embarazo adolescente.

Las opiniones de los integrantes de la muestra serán medidas en base a la escala de Likert, la cual posee un escalamiento simétrico y neutral que facilita la recolección de información (Polit, D y Hungler, B, 2000). La valoración de estas respuestas irá desde 1 a 5, siendo 1 (Totalmente de Acuerdo), 2 (Parcialmente de Acuerdo), 3 (Indiferente), 4 (Parcialmente Desacuerdo) y 5 (Totalmente Desacuerdo).

Por otra parte, posterior a la aplicación de la encuesta al grupo de estudiantes, se realizará un Focus Group limitado a los jóvenes que voluntariamente quieran participar con un máximo de 6 integrantes.

Para esto se proponen realizar las siguientes preguntas de discusión:

1. *¿Consideras que se imparten contenidos claros y comprensibles en relación a la anatomía y reproducción humana en tu Escuela y que es fácil de comprender el tema?*
2. *¿Es importante para ti lo que piensa o hace tu grupo de amigos en relación a la educación sexual recibida en el colegio?*
3. *¿Crees que el embarazo es un problema al momento de acceder a oportunidades de estudio y/o laborales?*
4. *La semana de educación sexual que realiza tu escuela, ¿Te sirve para aprender más en relación a la sexualidad y responsabilidad en la juventud y reflexionar sobre este tema?*

3.3 Técnica de Análisis de Datos

3.3.1 Forma de Análisis

La información que se obtenga del instrumento aplicado a la muestra se registrará inicialmente en formato Excel.

Posterior a esto, se realizará un análisis cruzado de los ámbitos evaluados, a partir del cual se generarán gráficos que interpretarán la tendencia de las respuestas recogidas en el trabajo de campo, para así lograr dar un mayor alcance al análisis, relacionando éste con los objetivos específicos que busca alcanzar esta investigación (Anderson, D; Sweeney, D y Williams, T, 2008).

Los criterios para la tabulación y análisis de los datos serán definidos por las preguntas creadas en el instrumento seleccionado, en este caso una encuesta, cuyas valoraciones se han detallado más arriba.

3.3.2 Calidad del Diseño

En cuanto a la aplicación del instrumento, se realizarán los ajustes necesarios con el objetivo de respetar los criterios de validez y confiabilidad de la investigación, esperando contribuir al fenómeno mediante antecedentes que den cuenta de su comportamiento y obtener de esta manera perspectivas específicas y generales relacionadas al mismo. Estas perspectivas se establecerán en la construcción del instrumento de recolección de datos, el cual considerará seis ámbitos de conocimiento basados en las orientaciones técnicas para Educación Sexual planteadas por la UNESCO y adoptadas por el Ministerio de Educación en su Programa de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género referentes a Relaciones humanas, Valores, actitudes y habilidades, Cultura, sociedad y derechos humanos, Desarrollo Humano, Comportamiento sexual y Salud Sexual y reproductiva (Mineduc, 2017, p. 3) (Hernández Sampieri, R ; Fernández, C y Baptista, P, 2014, p. 175).

3.4 Consideraciones Éticas

En cuanto a la validez de la encuesta (De Canales, F; De Alvarado, E y Pineda, E, 2008), se realizaron las siguientes acciones con el fin de determinar si este instrumento cumple con la finalidad establecida.

- Aplicación del instrumento como prueba piloto a una población de características similares a la población de estudio, a fin de validar la encuesta mediante la verificación de la calidad de las preguntas, el grado de comprensión de los participantes, la adecuación de las opciones de respuesta, la disposición de las personas a responder, el tiempo que requiere y la claridad de las instrucciones. El total de entrevistados que participaron de esta prueba fue de 10 personas (5 hombres y 5 mujeres estudiantes de enseñanza media de diferentes liceos de la región metropolitana, seleccionados de manera aleatoria).
- Opinión de panel de expertos, que en este caso fueron dos docentes que imparten educación sexual en los niveles de enseñanza media en liceos de la región metropolitana y un encargado curricular del Ministerio de Educación.

En cuanto a las consideraciones éticas para el desarrollo de la investigación, para así proteger los derechos y la seguridad de los estudiantes, y también la del investigador, definiendo su actuar en lo temático y metodológico dentro de los parámetros adecuados, se establecieron los siguientes criterios (De Canales, F; De Alvarado, E y Pineda, E, 2008):

- Libre decisión de los sujetos de estudio de participar en la investigación.
- Consentimiento informado a los participantes de la investigación.
- Confidencialidad y privacidad de los participantes de la investigación.
- Competencia profesional del investigador en este caso.
- Honestidad y sinceridad en cada momento de la investigación.
- Autoría de la investigación auténtica y responsable.
- Veracidad en el reconocimiento de autores y obras consultadas y citadas.
- Veracidad y honestidad en la presentación y análisis de datos.

CAPÍTULO CUATRO: ANÁLISIS Y RESULTADOS

En el presente capítulo se desarrollará el análisis de resultados tanto de la encuesta aplicada a los cursos de 3° y 4° medio del establecimiento indicado, así como del Focus Group realizado posterior a la realización de la semana de la sexualidad celebrada en el Colegio San Ramón.

Con este análisis se busca lograr dar respuesta a los objetivos tanto, general como específicos planteados anteriormente, para así poder recoger de este desarrollo las conclusiones pertinentes al estudio realizado.

4.1 Resultados Encuesta

Tabla N° 2: Distribución por sexo y edad de los estudiantes

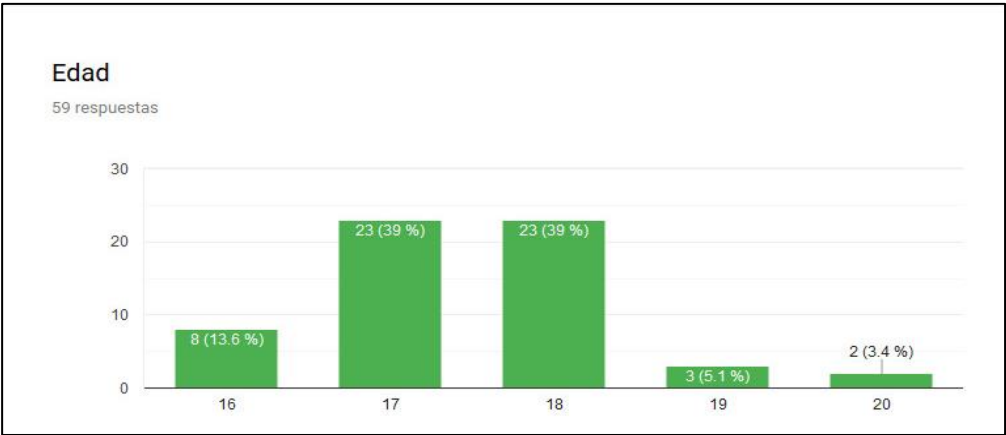
ALUMNOS	Hombre	Mujeres	No especifica
3° MEDIO	12	15	3
4° MEDIO	11	16	2

Fuente: Elaboración propia.

La encuesta referente a la pertinencia del plan de educación sexual en el Colegio San Ramón en los jóvenes de 3° y 4° medio, fue aplicada en la primera semana de octubre de 2019 a 59 estudiantes del colegio.

4.1.1 Distribución de la edad de los jóvenes encuestados

Gráfico N° 1

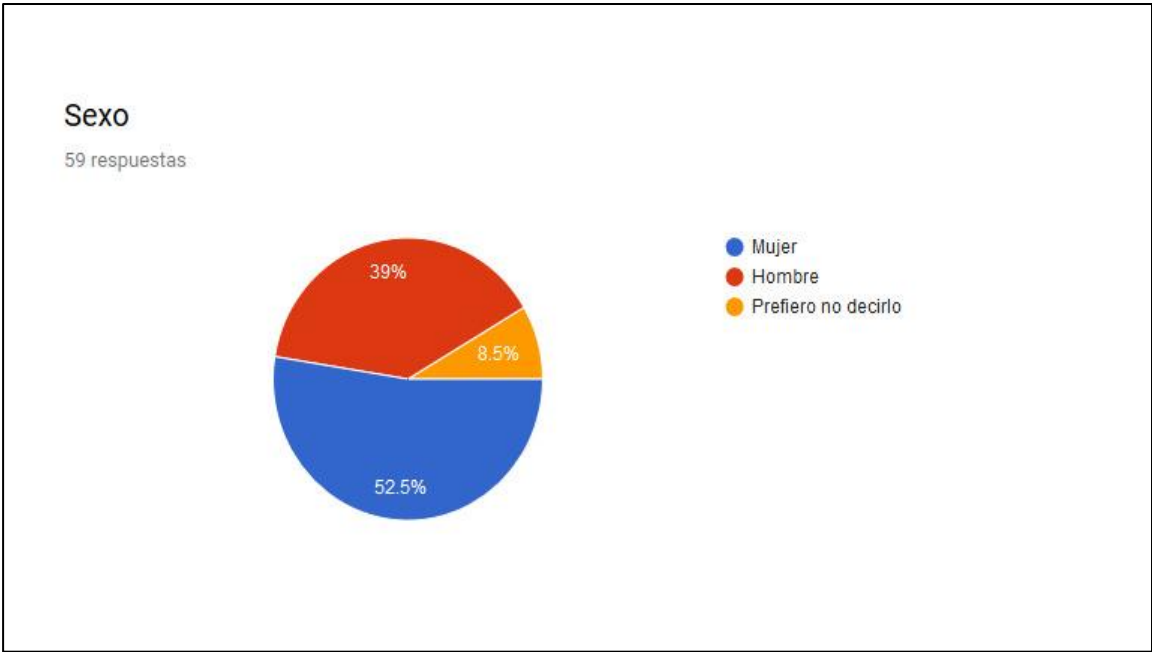


Fuente: Elaboración propia.

El análisis del gráfico N° 1 evidencia que la distribución de la muestra está situada entre los 16 y 20 años, concentrándose el mayor número de respuestas en el percentil 17 y 18, lo cual está acorde con las edades que poseen los participantes de los niveles de 3° y 4° medio y el objetivo general de investigación.

4.1.2 Distribución por sexo de los adolescentes encuestados

Gráfico N° 2



Fuente: Elaboración propia.

En el caso del gráfico N° 2, es posible establecer que la muestra está mayoritariamente compuesta por mujeres, siguiéndole un 39% de hombres y sólo un 8,5 % de preferencia indefinida. Esto se debe a que hay más mujeres que hombres (31 mujeres y 23 hombres).

Al respecto, según lo reportado en la VIII Encuesta Nacional de Juventud el 31% de las y los jóvenes declara ser padre o madre. Asimismo, el 14% declara haber sido padre/madre antes de los 20 años, presentando porcentajes más altos en mujeres y personas jóvenes de nivel socioeconómico bajo (INJUV, 2017, p. 98).

De lo anterior, es posible inferir que este mayor interés por parte de las mujeres adolescentes en la temática de la educación sexual, así como en la participación de la encuesta aplicada en esta investigación, se debe a las condiciones sociales imperantes en las jóvenes adolescentes integrantes de la muestra de estudio, así

como el riesgo asociado a un embarazo temprano o contagio de ETS, y el estrato económico en el cual se encuentran insertas.

4.1.3 Ámbito: Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto

Gráfico N° 3 / Enunciado N° 1



Fuente: Elaboración propia.

En la afirmación N° 1, 1 es “muy de acuerdo” y 5 “totalmente en desacuerdo”. Los resultados que se reflejan es que inicialmente el 25,4% manifiesta que en su escuela se refuerzan las relaciones entre compañeros y profesores basadas en el respeto, seguido en las opciones por un porcentaje mayor de 30,5%, que se manifiesta indiferente.

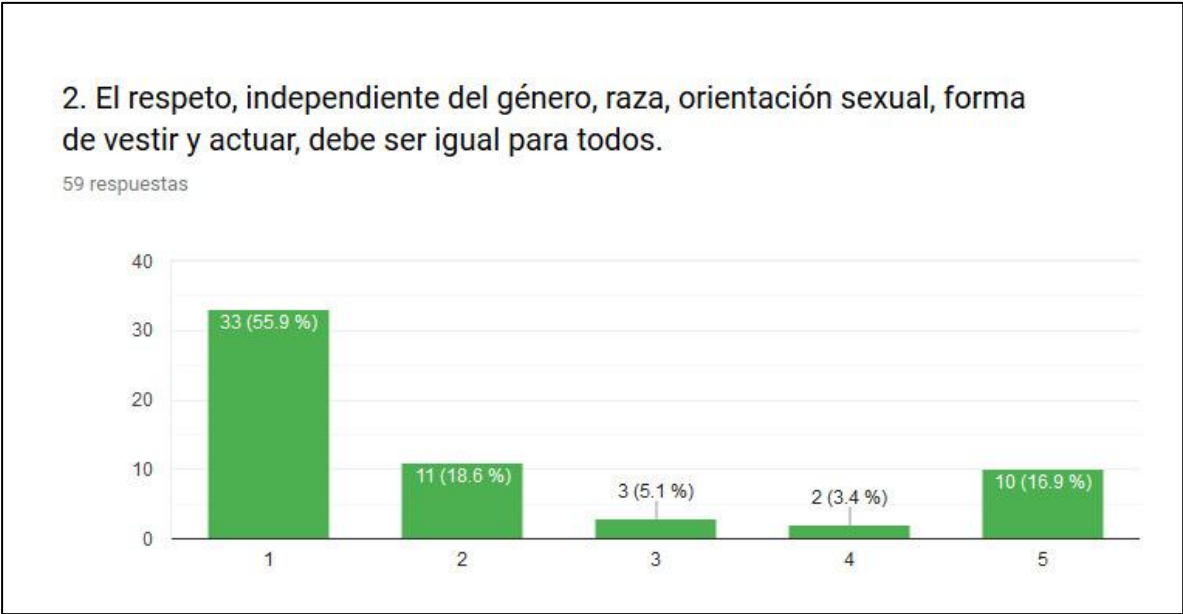
Esta pregunta busca evaluar cómo los alumnos perciben a sus pares y profesores con respecto al respeto y por lo tanto el real impacto que el plan educativo pueda tener en ellos. Convengamos en que sin respeto es imposible implementar cualquier tipo de instrucción.

La diferencia percibida, puede tener varias causas, entre las cuales, acorde a lo que establece Pichón-Rivière (1985), el vínculo entre estudiante y profesor se conformaría bajo una estructura triangular, formada no solo por los dos sujetos que se encuentran, sino también por un elemento implícito que es la cultura como tercero en la relación. El tercero, llamado el “otro histórico-social”, que entra al vínculo, sería la sociedad, la cual instituye ciertos modelos y roles a los sujetos, y cuya naturaleza

también sería conflictiva, en tanto implica una tensión agresiva entre el sujeto y el otro (Pichon-Rivière, E, 1995, p.24). Pero también se podría deber a un tema generacional, jóvenes enfrentados a los adultos, como también a la cultura de la escuela: autoritaria, vertical, poco democrática y a las estructuras de poder presentes en el colegio. Como se puede ver, serían muchos los factores que inciden, pero esto no lo podemos saber con esta encuesta.

Por lo tanto, si bien la escuela puede realizar esfuerzos, estos deben ser comprendidos y adecuados al contexto de los jóvenes, el fenómeno de la enseñanza y la etapa de maduración de los estudiantes.

Gráfico N° 4 / Enunciado N° 2



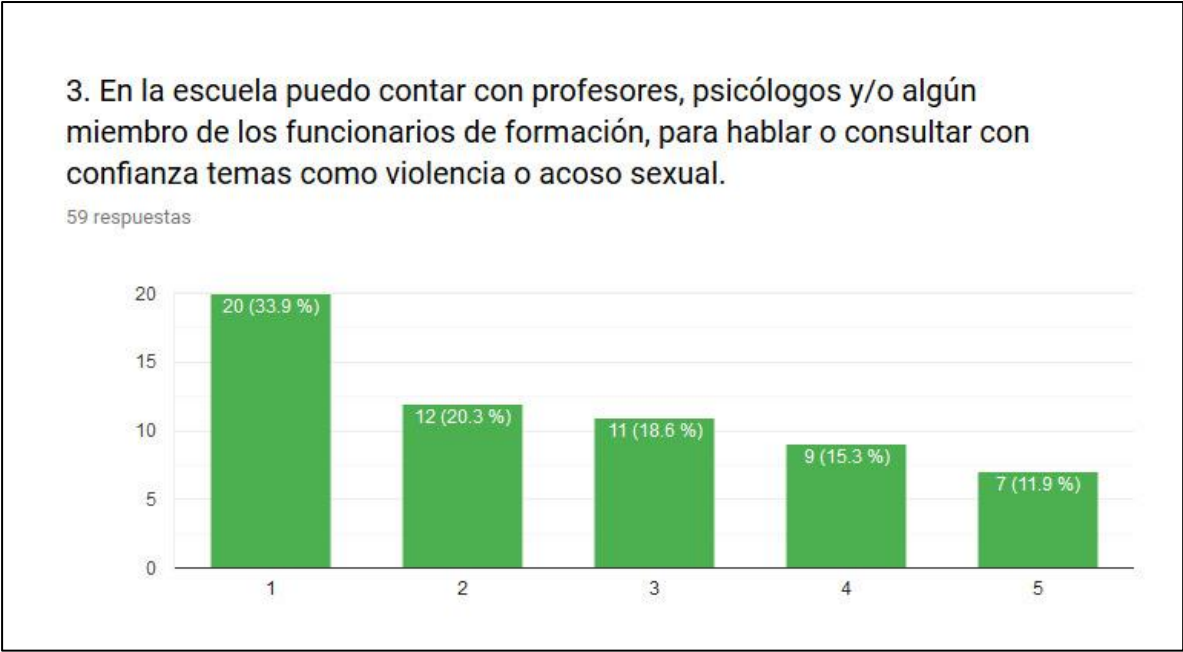
Fuente: Elaboración propia.

La afirmación N° 2 refleja en la distribución de las opiniones, la necesidad de igualdad y equidad que perciben los y las jóvenes respecto a la condición de género, raza, orientación sexual, forma de vestir y actuar.

Parsons (1968) se refiere al respeto, planteando que la identidad es un sistema central de significados de una personalidad individual, que orienta de manera normativa y da sentido a la acción de las personas. Dichos significados no son meras construcciones arbitrarias definidas por el individuo, sino que surgen en relación estrecha con la interiorización de valores, normas y códigos culturales que son generalizados y compartidos por un sistema social equitativo (Parsons, T, 1968, p. 16). Por lo tanto, para un conocimiento profundo y por ende una educación sexual integral, es necesario que el concepto de igualdad y equidad esté inserto en los

contenidos que se impartan, de otra manera, la ausencia de aspectos que consideren la transversalidad del género, la raza y la condición sexual, entre otros, llevará a que tanto las y los jóvenes presenten en el tiempo actitudes poco participativas y correspondientes a sus inquietudes y en consecuencia a la búsqueda de respuestas en espacios no apropiados o riesgosos.

Gráfico N° 5 / Enunciado N° 3



Fuente: Elaboración propia.

En las opiniones de la afirmación N° 3, se logra evidenciar, que tanto los y las jóvenes perciben positivamente el apoyo de los profesores, psicólogos, y funcionarios de formación respecto a la temática y consultas sobre violencia y educación sexual. Esta pregunta se contrapone un poco con la primera afirmación, en la que los estudiantes se mostraron mayoritariamente indiferentes al reconocer los esfuerzos del colegio por reforzar las relaciones entre compañeros y profesores basadas en el respeto. Esto es debido a que los alumnos hacen diferencia entre respeto y sus inquietudes sexuales.

La educación sexual debe ser abordada por la escuela con el mayor grado de consenso posible, promoviendo asociaciones significativas, entre la escuela, las familias y la comunidad en general (Dides, C ; Márquez, G y Guajardo, A, 2009, p. 49). Es durante la adolescencia que los patrones conductuales, conocimientos y actitudes se establecen y se fortalecen, incluyendo aquéllos vinculados con las relaciones interpersonales y el ejercicio de la sexualidad. De esta manera, se hace esencial la pertinencia de programas de educación sexual integral (ESI), que

empoderen y capaciten a los adolescentes para tomar decisiones que determinen la salud y la plenitud de su sexualidad en el contexto de su desarrollo y del ejercicio de sus derechos fundamentales.

Gráfico N° 6 / Enunciado N° 4



Fuente: Elaboración propia.

En la percepción de esta afirmación N° 4, la tendencia se centra en las alternativas “parcialmente de acuerdo” e “indiferente”.

En este grafico se deduce que los alumnos no reconocen una actividad continua referente a este punto por parte del establecimiento.

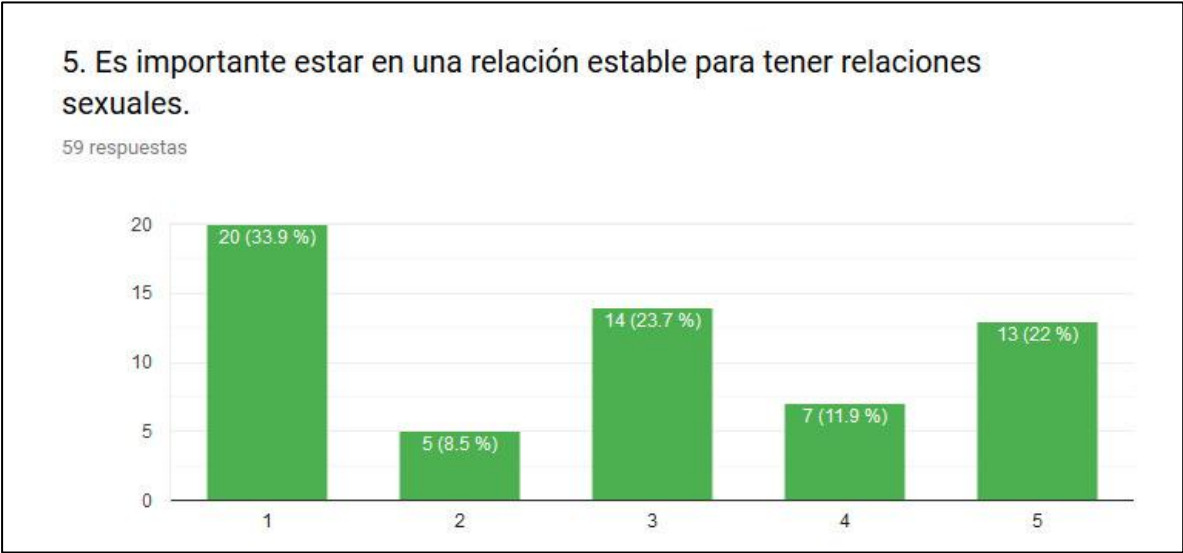
Toledo, Luengo, Siraqyan y Molina (1996), afirman que la adolescencia es un periodo del desarrollo humano en el cual se producen cambios significativos que involucran aspectos biopsicosociales críticos en el individuo. Por esto, es muy importante la formación y educación constante de los adolescentes en el área de la sexualidad, de manera que logren visualizarla como parte de un proceso que se integra a los distintos aspectos del desarrollo y evalúen sus conductas y consecuencias, tomando conciencia de los riesgos a que están expuestos (Toledo, V; Luengo, X ; Siraqyan, A y Molina, R, 1996, p.23).

Por lo tanto, la temática de la educación sexual, no debe ser vista como un medio de entrega de valores y normas morales destinadas a mantener la abstinencia sexual hasta el matrimonio (modelo católico), sino que sus esfuerzos formativos deben centrarse en la adquisición de habilidades en el área de la afectividad y sexualidad personal en la relación de pareja y entorno, en la adecuada comunicación y asertividad (Molina, R;Jara, G; Toledo, V y Luengo, X, 1996, p. 19). Conceptos como

el respeto entre pares, como también con las figuras de autoridad, es muestra de respeto hacia uno mismo.

4.1.4 **Ámbito: Reflexionar sobre la relación entre afectividad y sexualidad**

Gráfico N° 7 / Enunciado N° 5



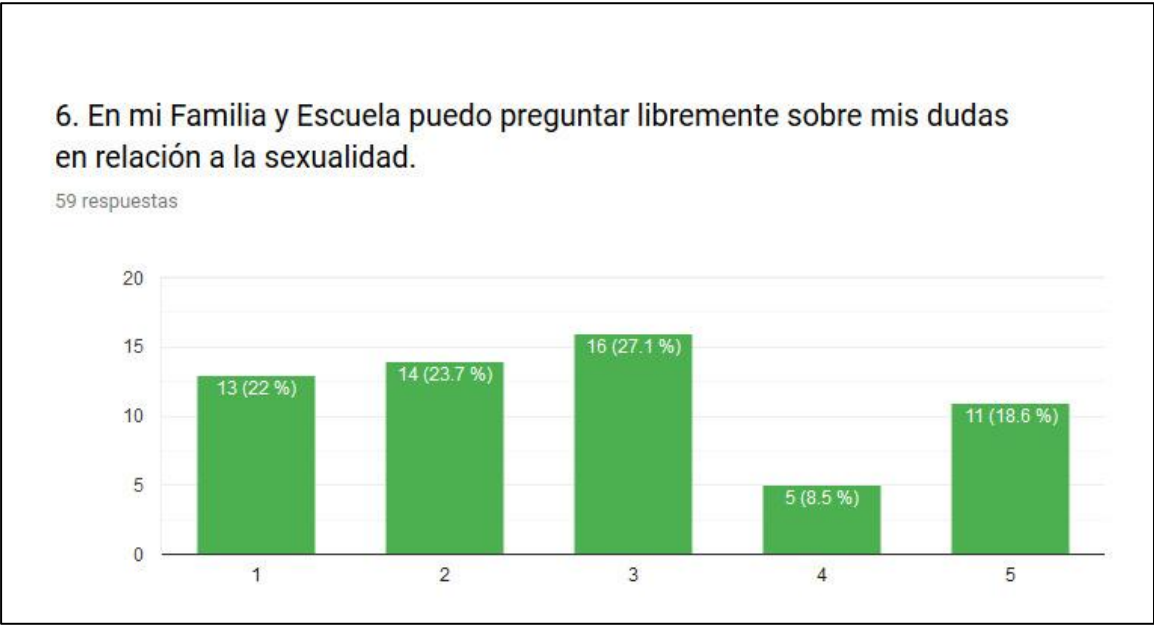
Fuente: Elaboración propia.

En la afirmación N° 5 de la encuesta aplicada, el 33,9% de la muestra opina estar totalmente de acuerdo respecto a la importancia de estar en una relación estable para tener relaciones.

Al respecto, Venegas (2006) y considerando que la gran mayoría de la muestra del estudio está compuesta por mujeres, establece en su política del romance adolescente, que las mujeres adolescentes definen sus relaciones de pareja y sexuales desde la afectividad, la cual es vista como un componente fundamental, no desvinculando la sexualidad de la afectividad (Venegas, M, 2006).

Así también, Pantelides (2005), en su estudio realizado, obtuvo información respecto a la forma en que las mujeres iniciaban su actividad sexual. La gran mayoría de éstas afirmaron haber tenido su primera relación coital con su pololo o novio, mientras que los varones mencionaron que sus relaciones sexuales fueron generalmente con una amiga, salvo aquellos que estaban en relaciones estables. Así también, las mujeres aludieron a razones ligadas al romanticismo y al amor para tener relaciones sexuales, mientras que los hombres hicieron referencia a lo impulsivo, irreflexivo, al deseo y la curiosidad (Pantelides, E, 2005, p.12).

Gráfico N° 8 / Enunciado N° 6



Fuente: Elaboración propia.

Las percepciones respecto a la afirmación N° 6, se distribuyeron de manera homogénea entre los que opinan estar totalmente de acuerdo, parcialmente de acuerdo o indiferentes respecto de la afirmación. Siendo mayor la concentración de los datos en esta última opción, 27,1%.

Al respecto, Moscovici (1976), plantea la relación entre la sexualidad del adolescente y el funcionamiento familiar (Moscovici,S, 1976, p. 51).

Así también, Lavielle (2014), establece que el nivel de comunicación entre los miembros de una familia, el nivel del control y monitoreo de la conducta, la calidez y la cercanía, desempeñan un papel esencial en la promoción o protección de conductas sexuales de riesgo de los adolescentes (Lavielle, P, 2014), y dentro de la misma línea, Domínguez (2011) indica que los jóvenes que conviven en el seno de familias disfuncionales son los más afectados respecto a la falta de educación sexual (Dominguez, I, 2011, p. 387).

En cuanto al contexto escolar, Caricote (2008) afirma que los docentes traen consigo procesos de formación marcados por la represión de la sexualidad, lo que les genera un sentir impreciso y en ocasiones negativo frente a esta., entorpeciendo la intención comunicativa del estudiante. Las y los docentes que deben, en la actualidad, encargarse de la educación sexual en las escuelas han pasado por sistemas

educativos en los cuales la experiencia de la sexualidad se ha relacionado con el temor, con la prohibición, con la advertencia sobre los peligros que ella comporta, de tal manera que en sus escenarios laborales y, por qué no pensarlo, familiares, reproducen el silencio como estrategia frente a la experiencia de la sexualidad (Caricote, E, 2008, p. 24), derivando en consecuencia en la falta de motivación por parte de los estudiantes, de esclarecer sus propias dudas frente a un referente inadecuado.

Gráfico N° 9 / Enunciado N° 7



Fuente: Elaboración propia.

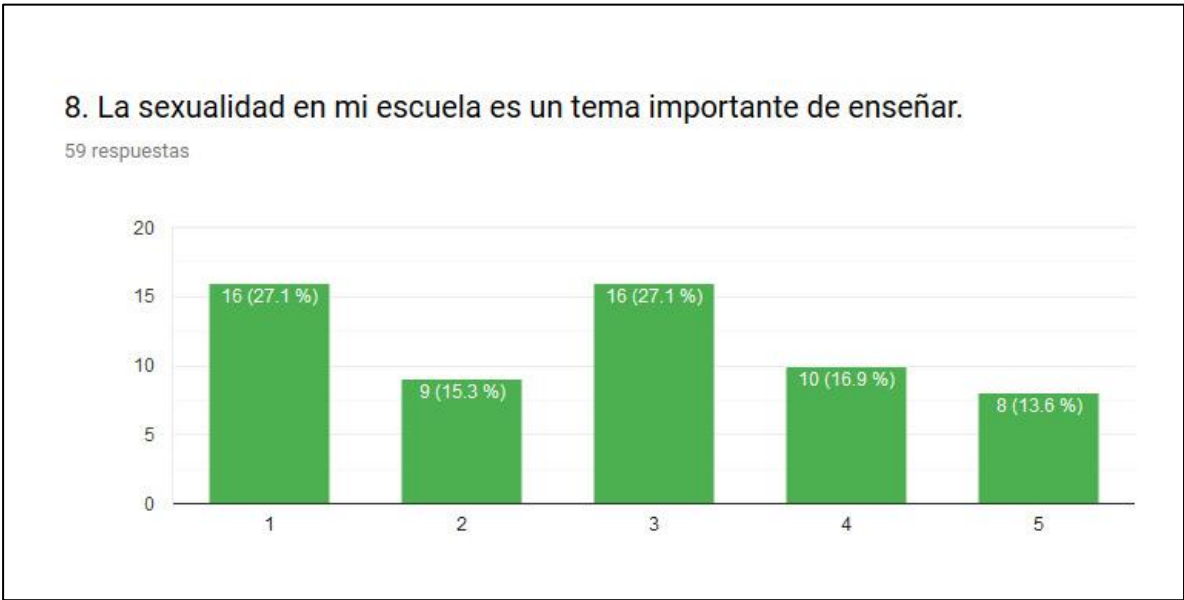
Si bien en los datos recogidos pertenecientes a la afirmación N° 7, el porcentaje más alto manifiesta estar totalmente de acuerdo con la manera clara y abierta sobre como la escuela habla de sexualidad y afectividad, no hay una tendencia marcada.

Por el contrario, llama la atención que le siguen en porcentajes muy similares las opciones indiferente y parcialmente en desacuerdo, lo cual puede estar reflejando una distancia comunicacional entre docentes y alumnos respecto a este tema, debido a una falta de aproximación de los objetivos de contenido de educación sexual, así como en lo que respecta a la propia sexualidad y autopercepción del docente. (Morgade, G, 2006, p. 40)

En relación a lo anterior, Martínez (2012) plantea que es indispensable que cada docente y, de manera particular, cada institución educativa, analice los valores que en su currículo contempla, cómo entiende la escuela el respeto, la familia, la convivencia, la sexualidad, la orientación sexual, así como también, cuál es la

participación de la familia, de los estudiantes y de los docentes. “...La escuela puede ser un lugar donde se reproducen las desigualdades culturales o un espacio donde tienen lugar encuentros interculturales” (Martínez, L , 2012, p. 27)

Gráfico N° 10 / Enunciado N° 8



Fuente: Elaboración propia.

La dicotomía de las opiniones respecto a la afirmación N° 8, vuelve a colocar en la mesa la discusión respecto a la ambivalencia propia del adolescente en cuanto al tema de la sexualidad, así como en relación al conocimiento y percepción de los contenidos que le entrega la escuela (ese mundo dirigido por adultos), acerca del sexo, las relaciones y la afectividad.

La percepción respecto a la importancia que le da la escuela a la enseñanza de la sexualidad, nuevamente se topa con factores intrínsecos de los docentes, así como los objetivos definidos en cuanto a la formación en educación sexual y las instancias programáticas y extra programáticas en las cuales se genera este conocimiento.

De esta manera, la educación juega un papel fundamental, ya que constituye la base del conocimiento y permite el desarrollo de las destrezas que habilitan, tanto al adolescente para tomar decisiones y ser responsables en materia de sexualidad, por lo tanto, se hace necesaria una educación sexual de carácter alternativa, que ofrezca a este grupo la posibilidad de elegir patrones y comportamientos en correspondencia con su forma particular de interpretar la sexualidad y determinar su manera de expresarla y sentirla de forma libre, armonizando lo individual y lo social de estos

jóvenes y enriqueciendo este conocimiento sin conflictos antagónicos (Calero, J , 2007, p. 6).

4.1.5 Ámbito: Conocer métodos de regulación de la fertilidad

Gráfico N° 11 / Enunciado N° 9

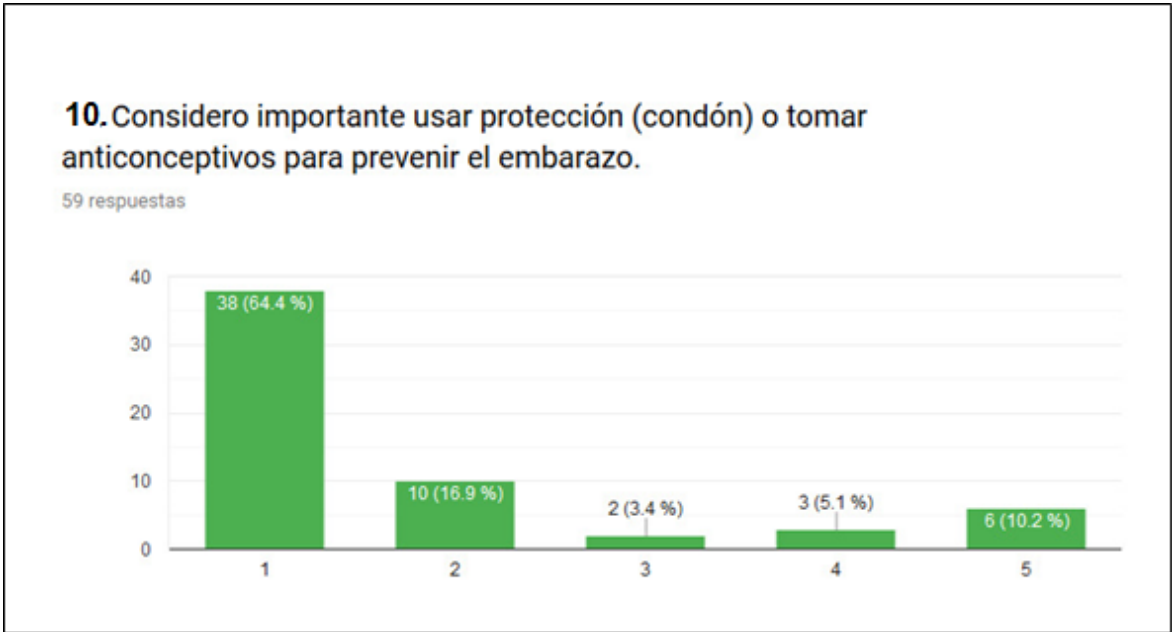


Fuente: Elaboración propia.

En los resultados de la afirmación N° 9, las percepciones hablan de una disparidad en la percepción respecto a la información que entrega la escuela respecto al empleo de métodos de regulación de fertilidad, lo cual puede evidenciar, o bien una ausencia de instancias en las cuales se imparta y comunique esta temática, o que las actividades destinadas a esto, como es la semana de la sexualidad, no sean suficientes como para que las y los jóvenes encuestados incorporen conocimientos acabados respecto a la prevención del embarazo temprano.

La educación sexual, a través de la realización de un trabajo sistemático, contribuye al bienestar de los individuos, las familias, así como también favorece el desarrollo de habilidades y destrezas, incrementando el autocuidado y la responsabilidad con la salud individual y colectiva (Herrera, N; Torres, M y Mujica, E, 2015, p.5).

Gráfico N° 12 / Enunciado N° 10



Fuente: Elaboración propia.

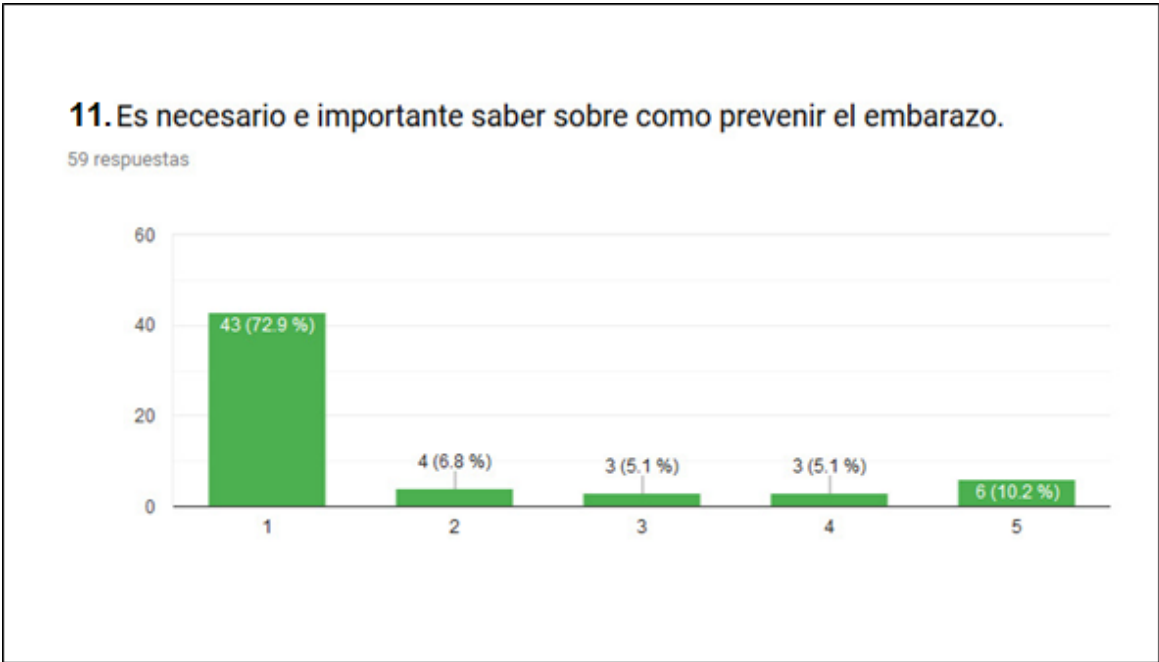
La prevención de la que habla la afirmación N° 10, se muestra notoriamente relevante para la muestra encuestada, llegando a más de la mitad de los participantes a situarse en la preferencia de la opción “totalmente de acuerdo”. Ello habla de una conciencia por parte de estos jóvenes respecto a prácticas de prevención del embarazo, aunque no necesariamente que la adquisición efectiva de estos conocimientos haya provenido mayoritariamente desde la escuela.

En referencia a lo mismo, hoy en día las y los adolescentes van apropiándose de su sexualidad como no lo habían hecho en generaciones anteriores y se plantean los riesgos a los que se exponen en su tránsito hacia la adultez. Son conscientes que intimar sexualmente puede ocasionar un embarazo; algunos lo desean e incluso lo buscan, la mayoría trata de evitarlo. En alguna medida, perciben sus vulnerabilidades y riesgos, debido principalmente a la experiencia de sus pares y familiares, por ejemplo, embarazos tempranos en hermanas, primas o incluso experiencias relatadas por otras personas (Aravena, A y Heidi, H, 2010, p. 23).

De esta manera, la concepción y contracepción centran la conversación y pasan a ser temas de importancia en las y los jóvenes. Se considera aceptable y conveniente iniciarse con la enamorada, la polola, en la cual la intimidad sexual es una manifestación de la profundidad del lazo amoroso que les une y del amor que se tienen. Embarazar a la pareja es el temor principal del iniciarse y permanecer en la sexualidad activa, el problema es cómo prevenirlo y no atrasar el inicio o dejar de

tener intimidad sexual. Se escucha, y, en alguna medida, aprenden a cómo hacer frente a los riesgos del embarazo desde antes de iniciarse en la sexualidad activa (Olavarría, J y Molina, R, 2012, p. 411).

Gráfico N° 13 / Enunciado N° 11

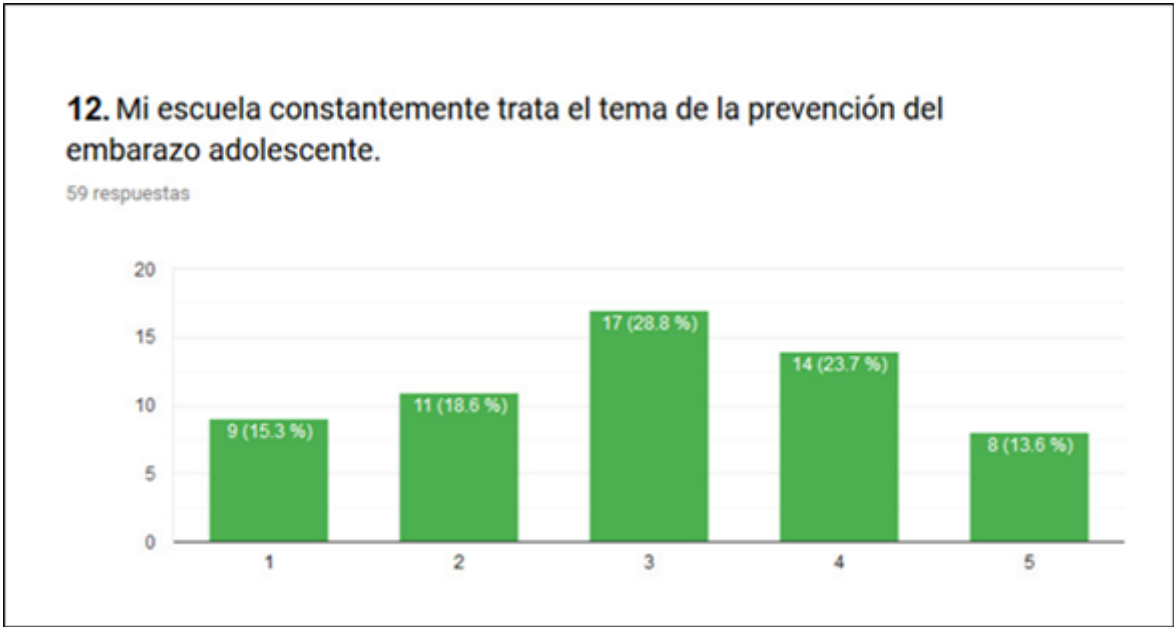


Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la presente afirmación N° 11, los resultados hablan de la percepción sobre la importancia que tiene el conocimiento acerca de la prevención del embarazo en las y los adolescentes encuestados, la cual concentra un 72,9% de las respuestas en la opción “totalmente de acuerdo”.

Al respecto, la importancia de este tema por parte de los encuestados, puede deberse a factores de vulnerabilidad propios de su realidad, social, y que implican el riesgo (los riesgos) en el que están insertos estas y estos adolescentes, especialmente en lo referente a órdenes sociales de género, que impregnan la cultura y la vida social de la que son parte las mujeres menores de 20 años y el criterio de clase, que se expresa en la distribución inequitativa de la riqueza, y las carencias materiales que están directamente relacionadas con la calidad de vida. Estas jóvenes están, en una proporción mayor a sus pares no embarazadas, en condición de pertenencia a los quintiles de menor ingreso (Olavarría, J, 2005, p.1).

Gráfico N° 14 / Enunciado N° 12



Fuente: Elaboración propia.

Las opiniones de la afirmación N° 12, muestran una cierta indiferencia (28,8%), en cuanto a la afirmación y el tratamiento que le da la escuela en estudio a la prevención del embarazo.

De esta manera, nuevamente se presentan señales que no condicen con los esfuerzos planteados por este establecimiento respecto a la educación sexual y que puede deberse, entre otras variables, a barreras de comunicación, y contenidos inadecuados para la experiencia de los alumnos que reciben este conocimiento o bien que las instancias creadas para la gestión de este conocimiento no estén siendo suficientes.

El tema de la prevención del embarazo adolescente, sobre todo a nivel educacional y en especial en educación media, requieren mayor consideración, dado que inicialmente las mujeres de estrato económico bajo, tienen menos recursos para gestionar su no embarazo (anticoncepción) que sus pares no pobres. Los embarazos de adolescentes se presentan, cualquiera sea la condición de pobreza o no pobreza, pero es mayor la proporción en condición de indigencia y bajos recursos. Las mujeres embarazadas pobres duplican, en términos relativos, tal como lo demuestra la encuesta CASEN 2006 Y 2009, a las no embarazadas (11% y 5% respectivamente), y son proporcionalmente más numerosas (21% 16% respectivamente), teniendo un peso relativo menor entre las no pobres (68% y 79%) (Olavarría, J y Molina, R, 2012, p. 411). Por otra parte, la condición de estas madres adolescentes embarazadas, limita su capacidad de gestionar su asistencia a un

establecimiento educacional por su rol de madre o futura madre y porque requiere de apoyos especiales, en mayor o menor medida, para continuar su ciclo escolar.

4.2 Resultados Focus Group

4.2.1 Análisis

El Focus Group ideado para esta investigación fue aplicado a 6 alumnos pertenecientes a los cursos de 3° y 4° del establecimiento en estudio.

El objetivo de aplicar esta dinámica, fue el de plantear desde un ámbito de conversación y discusión, las percepciones que tenían las y los jóvenes participantes respecto a la pertinencia del Plan Sexual del Colegio San Ramón y poder traer al análisis aquellos aspectos que la encuesta aplicada no contempló o no logró cubrir en las afirmaciones planteadas.

El desarrollo de este punto, se realizará en base a las cuatro preguntas formuladas, adicionando aspectos teóricos, así como comentarios del investigador.

Pregunta 1:

¿Consideras que se imparten contenidos claros y comprensibles en relación a la anatomía y reproducción humana en tu Escuela y que es fácil de comprender el tema?

Estudiante 1, Mujer, 18 años, 4° medio: “Es claro, pero no completamente, y la semana de sexualidad debería durar más de una semana, no alcanzan a pasar todos los temas... No todos tienen la misma comunicación y libertad, la escuela deriva mucho del tema a las casas y no todos pueden hablar del tema con su familia”

Estudiante 2, Mujer, 17 años, 3° medio: “Es muy básico lo que enseñan, y lo hacen explicando la reproducción, pero no van más allá en el tema, ya todos saben, y la escuela nunca se pone a pensar en lo que saben los alumnos y explicar más a fondo tomando en cuenta lo que ya se sabe. Solamente lo hacen a la perspectiva de ellos... Creo que los profesores no saben cómo hablarlo, como los jóvenes lo piensan ahora”

Estudiante 3, Hombre, 17 años, 4° Medio: “Pasan los mismos temas que en la básica...todavía creen que somos como niños y con una mente infantil y ya estamos en media, se supone que ya sabemos más”

Al analizar estas respuestas, se advierte que los alcances educacionales de la escuela, en cuanto al tema de la sexualidad, estarían quedándose precarios, respecto por ejemplo al tratamiento de lo afectivo, la identidad, violencia y prevención, manifestándose notoriamente desconectada de la realidad en la cual los alumnos viven.

En relación a esto, investigadores como Vela (2016) establecen que las y los adolescentes expresan temor de hablar en grupo, prefiriendo una educación personalizada en relación a este tema, y que la instrucción en esos temas sea realizada por un profesional capacitado y con experiencia, el cual emplee tecnologías educativas para su mejor comprensión. Así también, en cuanto a las necesidades percibidas por las y los adolescentes, las mismas estarían relacionadas con el hecho de que la educación sexual impartida es escasa en información y su forma de transmisión inadecuada (Vela, E, 2016, p. 396).

Granero (2014), adicionalmente plantea que es necesario concebir la educación sexual no sólo como una educación para el ejercicio de la genitalidad, sino como una educación integral, ética y moral (entendiéndose por moral la que se basa en la igualdad y en la aceptación de la diversidad), que no inculca miedos, no impone conductas porque no es autoritaria. Es reflexiva para conseguir resultados duraderos mediante el razonamiento. Es una educación para el placer y no para el sufrimiento ni la sumisión y está basada en el respeto y el amor. Una buena comunicación en la sexualidad ayuda en la construcción de una familia duradera y confortable (Granero, M, 2014, p. 163).

Pregunta 2:

¿Es importante para ti lo que piensa o hace tu grupo de amigos en relación a la educación sexual recibida en el colegio?

Estudiante 2, Mujer, 17 años, 3° medio: “Sí, porque a los amigos los entendemos mejor que a los profesores. Se confía más y te abres, eso sí Yo elijo con quien quiero tener relaciones sexuales”.

Estudiante 4, Hombre, 18 años, 4° Medio:” Si, porque saben más y tienen más experiencia... se sabe porque cuando tienen relaciones sexuales, tienen más experiencia, entonces es muy importante para mí”.

Las respuestas recogidas aquí de las y los estudiantes participantes, manifiestan una importante influencia por parte del grupo de pares en las decisiones relacionadas con su sexualidad. Estos jóvenes prefieren hablar de sexo con un amigo que, con un adulto o un profesor, dado que existe confianza para hablar sobre este tema con sus amigos, no así con los profesores, con los que les da vergüenza comunicarse al respecto.

Así también, en los comentarios adicionales a estas respuestas se expresó con claridad la diferencia entre conocimiento y confianza, predominando la confianza por sobre el saber al momento de hablar de sexualidad.

Tener la primera experiencia sexual no es garantía automática de un nuevo status. Es necesario el reconocimiento de los pares, que confiere legitimidad a este rito de pasaje (Zahar, J, 1998, p. 40).

A su vez, se observa un código de conducta que prescribe, en determinado momento, la virginidad que pasa a ser un peso en la vida de los adolescentes, operando como elemento de presión (Borges, A y Schor, N, 2005, p. 499).

De esta manera, la iniciación sexual puede ser estimulada por a la difusión del modelo de comportamiento sexual dictado por los pares, que es moldeado por el propio significado atribuido culturalmente a la sexualidad, en el cual cabe a los hombres el papel de no resistir al impulso sexual, y a las mujeres el papel de controlar sus impulsos, confirmando las relaciones de género, presentes en el escenario de la iniciación sexual (Zahar, J, 1998, p. 40).

Pregunta 3:

¿Crees que el embarazo es un problema al momento de acceder a oportunidades de estudio y/o laborales?

Estudiante 5, Hombre, 17 años, 3° Medio: “Se les hace más difícil, sobre todo a las mujeres, porque muchas veces la familia no las apoyan o las obligan a abortar, o bien las echan de la casa”

Estudiante 2, Mujer, 17 años, 3° medio: “Les afecta mucho, sobre todo a las mujeres, porque no alcanzan a terminar sus estudios, o se les complica poder hacerlo porque tienen que ver a su bebé”

En las afirmaciones realizadas por las y los jóvenes, no obstante a lo mencionado, llama la atención la omisión inicial respecto al apoyo y rol del hombre como Padre y la dificultad que hubo de incluirlo dentro de la conversación, revelando la realidad

existente en el entorno cercano de estos alumnos, donde en muchos casos han visto que sus amigas o familiares quedando embarazadas son abandonadas por sus parejas o la paternidad no es asumida completamente.

Así también, dentro del relato de estas respuestas, si bien se percibe como positivo la participación del Padre, no se integra la concepción del apoyo familiar y paternal en conjunto, respondiendo más a una lógica de, o bien apoya el Padre o apoya la familia a la adolescente embarazada, lo cual refleja la mirada del embarazo como eje de conflicto y no como un proceso natural.

En cuanto al aporte económico de una pareja, si bien es importante desde la percepción de estos alumnos, no se expresaron opiniones notoriamente positivas en cuanto a la mejora de acceso a la educación o al trabajo como consecuencia de este factor. Sí se consideró el acceso a las oportunidades, pero no desde el embarazo, sino desde el género, concibiendo que la adolescente embarazada y sin estudios no podría obtener trabajo en las mismas condiciones que un hombre de su edad, debido a las exigencias respecto a capacidades físicas y de tiempo.

De esta manera, la perspectiva sociocultural de la adolescente embarazada estaría limitada en sus oportunidades de estudio y trabajo, puesto que la mayoría de ellas se ven obligadas a desertar del sistema escolar. Por lo tanto, la adolescente queda en un nivel de escolaridad muy bajo que no le permite acceder a un trabajo digno y satisfacer, al menos, sus necesidades básicas. Esta situación se puede ver agravada si es madre soltera, situación en la cual la mayoría de estas adolescentes de estrato económico bajo quedan rezagadas a este, debido a que la pareja, generalmente un adolescente, no asume su responsabilidad paterna, provocando una situación de abandono afectivo, económico y social en la madre y el niño (Vera, G; Gallegos, M y Varela, M, 1999, p. 437).

Stern (1997) al respecto afirma que, en términos de sus consecuencias, existe efectivamente evidencia de que el embarazo temprano se asocia con una situación menos ventajosa en términos de los niveles posteriores de bienestar material de la familia. Sin embargo, una parte importante de esta asociación se debe al origen mismo de la adolescente en términos del nivel socioeconómico del que proviene, del contexto familiar en el que creció y de los obstáculos que la sociedad interpone en su camino para un crecimiento y desarrollo adecuados (Stern, C, 1997, p. 6).

Pregunta 4:

La semana de educación sexual que realiza tu escuela, ¿Te sirve para aprender más en relación a la sexualidad en la juventud y reflexionar sobre este tema?

Estudiante 6, Mujer, 17 años, 4° Medio: “No cambia nada, no me ha servido de mucho, se repiten los temas y nada en profundidad....

Estudiante 4, Hombre, 18 años, 4° Medio: “Tuvimos distintos relatores en la semana de la sexualidad, por ejemplo, a mí me tocó una charla con el director, pero sólo la primera parte, en relación al organismo del hombre y la mujer, nunca dictaron la segunda”.

En relación a esta pregunta, los estudiantes manifestaron que los contenidos de la semana de la sexualidad, gracias a las orientaciones externas de profesionales fueron más adecuadas y atinentes a la realidad, subrayando que cuando se termina esta actividad, el colegio vuelve al mismo discurso básico y convencional, enfocado en un modelo biólogoista (Morgade, G, 2006, p. 40).

Así también mencionaron las y los jóvenes, que es necesario que se toquen en las siguientes actividades, así como en clases aspectos más íntimos, relacionados con el placer, la intimidad, la comunicación y la violencia, evitando repetir los mismos contenidos en otras semanas realizadas anteriormente.

Como fundamento teórico, Puerta (2010) en su investigación desarrollada en diferentes colegios de Colombia, logró identificar la influencia que tiene el Proyecto de Educación Sexual en las creencias, actitudes y comportamientos sexuales de los estudiantes adolescentes., señalando que, además de las desventajas institucionales, los profesores carecen de motivación por ser ellos quienes entreguen contenidos asociados a sexualidad, debido a que lo consideran un tema muy íntimo, que debe ser resuelto en la familia, y a que los adolescentes creen saber tanto o más que los adultos, siendo los mismos profesores los que sienten que no cuentan con los conocimientos suficientes para hacerse responsables de la educación sexual (Puerta, M, 2010, p. 369).

De esta manera, cabe preguntarse en que forma la propia experiencia personal docente, sumada a los objetivos respecto a la educación sexual, logran impedir un acercamiento de nuevos conocimientos sexuales a las y los estudiantes del Colegio San Ramón y hasta que medida es pertinente a sus alumnos la planificación actual relacionada a esta materia.

“La labor de los actores responsables de formar a los adolescentes, o sea, la familia, la escuela y la comunidad, no debe encaminarse a privar al adolescente del derecho a elegir las formas de vivir su sexualidad, pero sí debe dirigirse a capacitarlos para que logren una elección que no perjudique sus proyecciones sociales pues al estar insertados en la sociedad, deben ser conscientes y responsables de sus conductas y actitudes individuales y grupales” (Calero, E; , Rodríguez, S y Trumbull, A, 2017, p. 577).

CONCLUSIONES

Con respecto a la pregunta principal de esta investigación: *“¿Cómo perciben las alumnas y los alumnos de 3° y 4° Medio del Colegio Técnico Profesional San Ramón, el plan de educación sexual impartido en los últimos 4 años, sobre todo, en la prevención del embarazo adolescente?”*.

Luego de estudiar el caso se puede concluir que, si bien los alumnos reconocen un plan educativo, la percepción de este con respecto a las necesidades es deficiente. En este caso alumnos y alumnas de 3° y 4° Medio del Colegio no lo consideran del todo completo. Las encuestas arrojan la necesidad de que existan más instancias dónde los alumnos traten estos temas, el mayor problema radica en que dicho plan no se implementa durante todo el año ya que en la práctica se reduce a una semana de educación sexual donde no se alcanzan a resolver todas las temáticas e inquietudes de los estudiantes. A pesar de esto, se debe rescatar que muchos de ellos reconocieron en las autoridades del colegio una figura de confianza a la cual recurrir, pero este resultado sigue estando al debe.

Los alumnos y alumnas consideran deficiente la forma en la que se les enseña todo lo que abarca la educación sexual impartida por el colegio y además manifiestan que este no integra todos los contenidos de su interés, las generaciones y sus inquietudes avanzan mucho más rápido que lo que un plan formativo puede proponer, es imprescindible que se cuenten a estos mismos en la planificación, si no, se considerará una educación poco satisfactoria por parte de los alumnos.

Para estos jóvenes, la educación sexual es algo que deben aprender de manera más bien autodidacta recurriendo a medios como el internet o incluso entre pares, a quienes consideran referentes en desmedro de sus papas o profesores, lo que se vuelve un punto principal de cambio ya que el ideal sería que los jóvenes tanto mujeres y hombres, confiaran más en los adultos a cargo de esta enseñanza como también en sus padres, quienes a su vez debiesen ser incluidos en la educación sexual de sus hijos, principalmente porque probablemente que no hayan recibido una educación eficiente referente a temas de sexualidad.

La nula participación de las familias en este plan de educación sexual, evidencia la necesidad de políticas integradoras referente a estas temáticas. Esto abre una nueva posibilidad de estudio que tendría como objetivo confirmar la relación que existe entre la mejora del comportamiento sexual de los adolescentes si se capacita a los

padres o adultos a cargo de la educación de estos. Este punto, cobra mayor relevancia si tomamos en cuenta los factores de riesgo en el embarazo adolescente, los que apuntan principalmente al entorno y como este influye en su autovaloración y motivaciones en la vida.

Tema relevante y que apunta principalmente al objetivo de la prevención del embarazo no deseados, son los métodos anticonceptivos, materia de autocuidado que aún está apuntado principalmente a mujeres, lo que perpetúa la inequidad respecto de la responsabilidad parental del hombre frente a un embarazo adolescente. Siendo las jóvenes las responsables más perjudicadas ante un embarazo no deseado, por lo que evidentemente, los hombres no desarrollan de manera óptima un sentimiento de compromiso más allá del económico, que además tampoco está del todo internalizado en los alumnos. Esto, como lo mencionamos en la investigación promueve que las adolescentes que se embarazan en su adolescencia se vean con muchos más obstáculos para surgir.

Conforme se fue desarrollando la investigación evidencie que, en el proceso de planificación, este no considera capacitación específica a los docentes que están a cargo de los alumnos, siendo los responsables principalmente los profesores jefes, quienes a pesar de sus esfuerzos no cuentan con las herramientas para lidiar de manera óptima con las inquietudes de los jóvenes.

El colegio tampoco presenta estadísticas formales de los embarazos adolescentes, por lo que no se pudo obtener ningún dato duro respecto de la incidencia del plan de educación sexual impartido. Tal como mencionamos, dicho plan está basado en los lineamientos del plan Estatal por lo que se infiere que dicho plan tampoco proporciona las herramientas de medición.

Debido a la inexistencia de datos para comparar el real impacto en una caída de los embarazos adolescentes en la institución, y baja promoción de algún comportamiento en los alumnos en los resultados recopilados, concluyo que el “Plan de Sexualidad, Afectividad y Género del Colegio Técnico Profesional San Ramón de la Cisterna” no es considerado pertinente por parte de los estudiantes para las necesidades que estos aquejan, y debiese considerar nuevas estrategias con el fin de convertirse en un plan óptimo.

Como investigación se considera útil la mirada general dada a toda la problemática en cuestión, y se espera sea de gran interés a investigaciones venideras que observen el fenómeno desde enfoques específicos como Sociología del género, salud, entre otras.

BIBLIOGRAFÍA

- Allebeck, K y Rosenmayr, L. (1979). *Introducción a la sociología de la juventud*. Buenos Aires: Editorial Kapeluz.
- Altable, C. (2000). *Educación sentimental y erótica para adolescentes: Más allá de la igualdad*. Madrid: Miño y Dávila.
- Anderson, D; Sweeney, D y Williams, T. (2008). *Estadística para Administración y Economía*. Ciudad de México: Cengage Learning Editores.
- Aravena, A y Heidi, H. (2010). Sexualidad juvenil y exposición a riesgos sanitarios. Una aproximación desde los imaginarios sociales y el enfoque de género. *Revista Observatorio de Juventud*, 7(27), 23-38.
- Arenas, L ; Durán, J; Dides, C y Fernández, C. (2016). *Primer Informe Salud Sexual y Salud Reproductiva y Derechos Humanos En Chile*. Santiago: Corporación Miles Chile.
- Borges, A y Schor, N. (2005). Inicio de la Vida sexual en la adolescencia y las relaciones de género: Un estudio Transversal en Sao Paulo. *Revista de Salud Pública*, 21(2), 499-507.
- Bourdieu, P. (2000). *El oficio del sociólogo : Presupuestos epistemológicos*. Paris : Siglo XX.
- Brito, R. (1998). Hacia una sociología de la juventud. Algunos elementos para la deconstrucción de un nuevo paradigma de la juventud. *Última Década*, 9.
- Brunet, I y Morell,A. (1996). Teorías de la resistencia y de la producción cultural: comentarios en torno a la nueva sociología de la educación. *Perspectiva Social*, 38, 85-110.
- Calero, E; , Rodríguez, S y Trumbull, A. (2017). Abordaje de la sexualidad en la adolescencia. *Revista Humanidades Médicas*, 17(3), 577-592.
- Calero, J . (2007). Adolescencia y Salud Reproductiva. *Sexología Sociedad*, 2(8), 6-8.
- Cardona, J (2014). Ortodoxia y fisuras en el diseño y ejecución de estudios descriptivos. *Revista Médica*, 23(1), 40-51.

- Caricote, E. (2008). Los docentes y la educación sexual en la adolescencia. *Revista Ciencias de la Educación*, 18(32), 24-25.
- Cauas, D. (2015). *Definición de las variables, enfoque y tipo de investigación*.
- Cervantes, R y Watanabe, T. (2015). La adolescencia como problema de salud reproductiva. *Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia*, 40(2), 33-39.
- Cohen, E y Franco, R. (1992). *Evaluación de proyectos sociales*. México: Siglo Veintiuno.
- Colegio Técnico Profesional San Ramón. (2019). *Plan de Educación Sexual*. Santiago: Colegio Técnico Profesional San Ramón.
- Colegio Técnico San Ramón La Cisterna. (2019). *Proyecto Educativo Institucional*. Santiago: Colegio Técnico San Ramón.
- Connell, R. (1987). *Gender and Power. Society, the Person and Sexual Politics*. Cambridge. Polity Press.
- Consenso de Montevideo. (2014). *I Conferencia Regional sobre Patagonia y Desarrollo de América Latina y el Caribe*. Montevideo: CEPAL.
- Corporación Humanas. (2019). *Realidad del aborto en Chile : Revisión de información estadística, agosto de 2018*. Santiago: Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género.
- Corporación Miles. (2016). *Salud Sexual Salud Reproductiva y Derechos Humanos en Chile*. Santiago: Miles Chile. p.17.
- Corporación Miles. (2016). *Salud Sexual Salud Reproductiva y Derechos Humanos en Chile*. Santiago: Miles Chile. p. 21.
- Cubillos. (2019). Los marcos interpretativos en la política chilena de salud sexual y reproductiva. *Papers*, 1-26.
- De Canales, F; De Alvarado, E y Pineda, E. (2008). *Metodología de la Investigación*. Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- Dides, C ; Márquez, G y Guajardo, A. (2009) *Chile: Panorama de Sexualidad y Derechos Humanos*. Santiago: Editorial de Medicina Social. p. 49.
- Dominguez, I. (2011). Influencia de la familia en la sexualidad adolescente. *Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología*, 37(3), 387-398.

Foucault, M. (1984). Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Bogotá: Siglo XXI. p. 33

García Salinero, J. (2004). Estudios Descriptivos. *Nure Investigación*(7).

Ghiardo, F y Dávila, O. (2005). Trayectorias, transiciones y condiciones juveniles en Chile. *Revista Nueva Sociedad*, 200, 114-126.

González, E y Molina, G. (2015). Características de la educación sexual escolar recibida y su asociación con la edad de inicio sexual y uso de anticonceptivos en adolescentes chilenas sexualmente activas. *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, 80(1).

Granero, M. (2014). Tomás Santidrián, un precursor en Educación Sexua. *Revista Internacional de Andrología* , 12(1), 163-183.

Hernández Sampieri, R ; Fernández, C y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill Interamericana Editores. p. 175.

Herrera, N; Torres, M y Mujica, E. (2015). *Normas y procedimientos de la educación para la salud*. La Habana MINSAP; 2015. La Habana: MINSAP.p.5.

INE. (2017). *Estadísticas Vitales sobre Maternidad y Paternidad Adolescente*. Santiago: Insituto Nacional de Estadísticas. p.10.

INJUV. (2017). *VIII Encuesta Nacional de Juventud 2015*. Santiago: Instituto Nacional de la Juventud. p. 10.

INJUV. (2017). *VIII Encuesta Nacional de Juventud 2015*. Santiago: Instituto Nacional de la Juventud. p.98.

Lavielle, P. (2014). Impacto de la familia en las conductas sexuales de riesgo de los adolescentes. *Revista médica del IMSS*, 52(1), 38-43.

Leal, I; Molina, T; Luttges, C; González, Ey González, D (2018). Edad de inicio sexual y asociación a variables de salud sexual y violencia en la relación de pareja en adolescentes chilenos. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 83(2), 3-6.

Ley N° 21.030. (14 de Septiembre de 2017). *Regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales*. Obtenido de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1108237>

- Martínez, L . (2012). La Educacion Intercultural desde la perspectiva de género. Interculturalidad y práctica docente. Madrid: Red de Escuelas Interculturales. p. 27.
- Mineduc. (2017). *Programa de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género*. Santiago: Ministerio de Educación. p.3.
- Minsal. (2019). *Glosa 06: Sistema de Reportes de casos*. Santiago: Ministerio de Educación. p.22.
- Mokate, K. (2002). *Diseño y gerencia de políticas y programas sociales*. Santiago: Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES).
- Molina, R; Jara, G; Toledo, V y Luengo, X. (1996). Enfoque y Experiencia en Educación sexual del Centro de Medicina y Desarrollo integral del adolescente. *Rev. Ch. de Obstetricia y Ginecología Infantil y de la Adolescencia*, 3(1), 17-26.
- Moliner, M. (2016). *Diccionario de Uso Español 3º Edición*. Madrid: Gredos.
- Montero, A. (2011). Educación sexual: un pilar fundamental en la sexualidad de la adolescencia. *Revista Médica de Chile*, 139, 1249-1252.
- Morgade, G. (2006). Educación en la Sexualidad desde el Enfoque de Género: Una antigua deuda de la Escuela. *Sexualidad y Género*, 30(184), 40-44.
- Moscovici, S. (1976). *Psicología Social tomo II*. México: Paidós. p.51.
- Naishtat, F. (2003). Universidad y Conocimiento: por un ethos de la impertinencia epistémica. *Revista Espacios de Crítica y producción: Facultad de Filosofía y Letras, UBA*(30), 3-10.
- Obach, A; Sadler, M y Jofré, N. (2017). Salud sexual y reproductiva de adolescentes en Chile: el rol de la educación sexual. *Revista de Salud Pública*, 19(67), 848-854.
- Olavarría, J. (2005). La política de Educación Sexualidad del Ministerio de Educación de Chile. Consideraciones para una Evaluación. Seminario Internacional Equidad de Género en las Reformas educativas en América Latina. Santiago: Hexagrama.
- Olavarría, J y Molina, R. (2012). . Embarazos en adolescentes, vulnerabilidades y políticas públicas. *Polis, Revista Latinoamericana*, 11(31), 411-433.

- Pantelides, E. (2005). Salud sexual y reproductiva adolescente en el comienzo del siglo XXI en América Latina y el Caribe. Buenos Aires : Kaminsky. p. 12.
- Parsons, T. (1968). The position of identity in the General Theory of Action. New York: Wiley. p.16.
- Pichon-Rivière, E. (1995). Teoría del Vínculo. Buenos Aires: Nueva Visión. p.24.
- Polit, D y Hungler, B. (2000). *Investigación Científica en ciencias de la salud*. México: Editorial Interamericana.
- Puerta, M. (2010). De porqué los adolescentes no reflejan la educación sexual que reciben: Hablan Adolescentes, Padres y Maestros, . *Cuestiones Teológicas*, 37, 369-397.
- Quaresma, D y Ulloa, O. (2013). Educación sexual: estudio comparativo entre escuelas en Brasil y en Cuba. *Cadernos de Pesquisa*, 43(148), 280-301.
- Quintero, A y Rojas, H. (2015). El embarazo a temprana edad, un análisis desde la perspectiva de madres adolescentes. *Revista Virtual Universidad católica del Norte*, 1(34), 222-237.
- Ramos, V. (2011). Técnicas grupales para el trabajo en sexualidad con adolescentes y jóvenes. Montevideo: UNFPA. p.10
- Reportes Estadísticos Comunes BCN. (2019). *Indicadores demográficos Comuna La Cisterna*. Obtenido de Reportes Comunes: https://reportescomunales.bcn.cl/2017/index.php/La_Cisterna
- Rodríguez, J; Páez, K; Ulloa, C y Cox, L. (2017). *Reproducción en la adolescencia en Chile: la desigualdad continúa y urgen políticas activas*. Santiago: CEPAL.p. 3.
- Sandoval, L y Garro, N. (2012). La sociología relacional: una propuesta de fundamentación sociológica para la institución educativa. *Educación y Educadores*, 15, 247-262.
- Shepard, B. (2009). La Salud Sexual y Reproductiva : Una Carrera de Obstáculos. Santiago: Catalonia.p. 200.
- Stern, C. (1997). El embarazo en la adolescencia como problema público: una visión crítica. *Salud Pública de México*, 39(2), 1-6.
- Toledo, V; Luengo, X ; Siraqyan, A y Molina, R. (1996). Programa de educación sexual y Prevención del embarazo en escolares adolescentes : Intervención a

nivel escolar y clínico I. *Rev. Ch. de Obstetricia y Ginecología Infantil y de la Adolescencia*, 3(1), 22-25.

UNC. (2019). *Cultural Studies UNC*. Obtenido de <http://culturalstudies.web.unc.edu/about/history/>

Valdivia, C. (2008). *Enfoque descriptivo y experimental en epidemiología*. Departamento de Salud Pública, Universidad Católica de Chile, Sociedad Médica de Santiago Sociedad Chilena de Medicina Interna, Curso de Educación Continua Avanzada.

Vega, E , Robledo, E , García, P y Izquierdo, M. (2012). Sexualidad, anticoncepción y conducta sexual de riesgo en adolescentes. *International Journal of Psychological Research*, 5(1), 79-87.

Vela, E. (2016). Necesidades educativas en salud sexual y reproductiva en adolescentes peruanos de nivel secundario. *Revista Cubana de Salud Pública*, 42(3), 396-406.

Velásquez, J. (2009). La juventud y la época: temeridad y cobardía. Patologías de la individualización en el joven contemporáneo. *Revista CES Psicología*, 2(1).

Venegas, M. (2006). *La estructura de las relaciones sexuales en la política*. Granada: Facultad de Sociología, Universidad de Granada.

Vera, G; Gallegos, M y Varela, M. (1999) . Salud Mental y embarazo en adolescentes: Contexto de la gestación y consecuencias biodemográficas tempranas. *Revista Médica de Chile*, 4(1), 437-443.

Zahar, J. (1998). *Construcción del Género y la Sexualidad*. Rio de Janeiro: Planeta. p. 40

ANEXOS

Anexo N° 1: Consentimiento Informado Colegio Técnico San Ramón

Universidad de Valparaíso Chile
Facultad de Humanidades
Carrera de Sociología



CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ESCUELA PARTICIPANTE

Por medio de la presente, yo: Sebastián Isaac Ordenes Lagos, Estudiante egresado de la carrera de Sociología de la Universidad de Valparaíso en proceso de Tesis, llamada “Plan de Educación Sexual y Embarazo Adolescente: El caso del Colegio Técnico Profesional San Ramón de la Cisterna”, la cual tiene como objetivo analizar la pertinencia del plan de Educación Sexual del Colegio Técnico Profesional San Ramón la Cisterna, desde la percepción de sus alumnos de Educación Media. Los resultados serán desarrollados a mi cargo como investigador estando a cargo del docente Marcos Rodríguez de la asignatura Taller de Título.

La prestación y participación de la entrega de los datos es completamente voluntaria y confidencial, cabe destacar que dicho análisis y manejo de datos se encuentra bajo total cautela por parte del investigador, siendo utilizados de forma exclusiva para la investigación con fines académicos. Se adjunta además el consentimiento para apoderados y estudiantes de enseñanza media que quieran participar de la investigación, dejando a la escuela también en conocimiento de dichas cláusulas.

Toda la información será de vuelta con su correspondiente análisis esperando que la investigación pueda ser de utilidad, en una copia completa digital de la tesis.

Nombre quien autoriza investigación en Colegio: Roxana Adeli Muñoz.



Firma y Rut Investigador
16.476.598 - 9



Firma y Rut Representante del Colegio
8.114.705 - 4

Valparaíso, 01 de Julio de 2019

Anexo N° 2: Consentimiento Informado para Apoderados Colegio San Ramón

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA APODERADOS Y ESTUDIANTE PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los padres y/o apoderados de los participantes, y estudiantes participantes de esta investigación, de una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como colaboradores, obteniendo su autorización (de parte de los padres y/o apoderados) y participación voluntaria por parte de los estudiantes que quieran ser parte de esta.

La presente investigación es conducida por Sebastián Ordenes Lagos, de la Universidad de Valparaíso. La meta de este estudio es analizar la pertinencia del “Plan de Educación Sexual y Embarazo Adolescente: El caso del Colegio Técnico Profesional San Ramón de la Cisterna” desde la mirada de los estudiantes.

Si el apoderado autoriza al alumno interesado de participar en la investigación se le asegura total confidencialidad, resguardando tanto el anonimato del apoderado como del estudiante, donde toda información será confidencial, siendo utilizada con fines netamente académicos. Al finalizar la investigación se le entregará una copia digital al colegio de la misma, sin datos personales que identifiquen a los participantes, de la cual podrá pedir una copia personal (si así lo desea), y solo quedará archivada en la biblioteca de la universidad que representa el investigador, asegurando además que esta información no será publicada bajo ningún medio. El estudiante deberá participar en un focus group y responder una encuesta sobre la temática de “educación sexual y afectividad”, esta encuesta tomará aproximadamente solamente 15 a 30 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. Se reitera que la información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la encuesta serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, el estudiante puede retirarse de contestar en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas de la encuesta le parece incómoda al estudiante, tiene el derecho de no responderla. Desde ya le agradecemos su participación.

Yo, _____apoderado de_____, de _____ años de edad, manifiesto que he sido informado y autorizo la participación de mi pupilo, si el así lo desea, en la investigación conducida por **Sebastián Ordenes Lagos**, que llevarán a cabo en el Colegio Técnico Profesional San Ramón la Cisterna, donde él/ella cursa su enseñanza media actualmente. Manifiesto que he sido informado de que la meta de este estudio es analizar la eficiencia del “Plan de Educación Sexual y Embarazo Adolescente: El caso del Colegio Técnico Profesional San Ramón de la Cisterna” desde la mirada de los estudiantes.

Me han indicado también que el alumno responderá una encuesta, lo cual le tomará aproximadamente de 15 a 30 minutos, de tiempo y un focus group.

Reconozco que la información que se provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado que la participación es libre y voluntaria, que además el estudiante puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puede retirarse del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio o costo alguno para el/ella. Entiendo que no se están brindando datos que permitan identificar personalmente y que toda la información consignada en los instrumentos de la investigación, es estrictamente confidencial. Así, como también los responsables del Colegio, no tendrán ningún tipo de acceso directo a los datos individuales, como del mismo modo, no traerá ningún efecto negativo para el/la estudiante, ya que estos datos serán analizados solo por el encargado de la investigación. Finalmente, puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

_____ R.U.T. Apoderado	_____ Firma del Apoderado	_____ Fecha
_____ R.U.T. Estudiante	_____ Firma del Estudiante	

Anexo N° 3: Resumen resultados Encuesta 3° Medio

Marca temporal	Edad	Curso	Sexo	Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto				Reflexionar sobre la relación entre afectividad y sexualidad				Conocer métodos de regulación de la fertilidad			
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2019/10/10	17	3°Medio	Mujer	3	1	2	2	1	1	2	3	2	1	1	2
2019/10/10	17	3°Medio	Hombre	5	2	3	2	1	5	5	1	1	1	1	3
2019/10/10	17	3°Medio	Pref. No decirlo	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1	4
2019/10/10	16	3°Medio	Mujer	3	1	1	2	1	3	1	1	1	2	1	3
2019/10/10	17	3°Medio	Hombre	1	1	1	2	3	3	1	1	1	1	1	3
2019/10/10	18	3°Medio	Mujer	5	1	3	4	1	1	2	3	2	1	1	3
2019/10/10	18	3°Medio	Mujer	3	1	1	3	2	2	2	1	3	1	1	2
2019/10/10	16	3°Medio	Mujer	3	5	4	3	3	4	3	2	3	2	2	3
2019/10/10	18	3°Medio	Mujer	1	1	5	5	1	1	1	1	1	1	1	1
2019/10/10	18	3°Medio	Mujer	3	4	4	3	4	4	4	4	2	4	4	4
2019/10/11	17	3°Medio	Mujer	2	1	2	3	2	1	2	3	2	1	1	2
2019/10/11	16	3°Medio	Hombre	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2
2019/10/11	17	3°Medio	Mujer	5	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3
2019/10/11	18	3°Medio	Pref. No decirlo	1	1	1	1	1	2	1	1	3	1	1	1
2019/10/11	16	3°Medio	Mujer	3	1	1	3	1	3	1	4	1	1	1	4
2019/10/13	17	3°Medio	Mujer	2	1	3	5	1	4	2	3	3	3	3	3
2019/10/13	16	3°Medio	Mujer	3	5	3	2	4	4	3	3	3	5	5	4
2019/10/13	18	3°Medio	Pref. No decirlo	3	2	3	3	4	3	3	2	2	2	1	3
2019/10/13	17	3°Medio	Hombre	2	2	1	2	3	1	1	2	1	1	1	2
2019/10/13	17	3°Medio	Hombre	1	5	1	1	5	1	5	1	1	3	1	1
2019/10/13	16	3°Medio	Mujer	4	5	4	3	4	2	3	4	4	2	1	5
2019/10/13	17	3°Medio	Hombre	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1
2019/10/13	17	3°Medio	Hombre	2	2	1	2	1	1	1	1	4	1	1	1
2019/10/13	18	3°Medio	Hombre	4	2	2	4	3	2	3	4	4	2	3	2
2019/10/13	17	3°Medio	Mujer	2	1	1	4	1	2	3	3	1	1	1	3
2019/10/13	17	3°Medio	Hombre	1	1	2	3	5	5	3	3	4	4	3	3
2019/10/13	16	3°Medio	Hombre	2	2	2	3	3	1	2	2	2	2	2	2
2019/10/13	17	3°Medio	Mujer	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1
2019/10/13	18	3°Medio	Hombre	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2
2019/10/13	18	4°Medio	Hombre	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Anexo N° 4: Resumen resultados Encuesta 4° Medio

Marca temporal	Edad	Curso	Sexo	Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto				Reflexionar sobre la relación entre afectividad y sexualidad				Conocer métodos de regulación de la fertilidad			
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2019/10/13	17	4°Medio	Mujer	5	5	5	4	1	3	4	3	4	5	5	2
2019/10/13	17	4°Medio	Hombre	3	2	2	3	1	5	4	4	3	1	1	4
2019/10/13	18	4°Medio	Hombre	3	2	4	2	3	2	4	2	4	2	4	5
2019/10/13	17	4°Medio	Mujer	4	1	3	5	5	3	4	5	4	1	1	5
2019/10/13	19	4°Medio	Hombre	1	1	4	3	5	5	4	5	4	1	1	5
2019/10/14	18	4°Medio	Hombre	1	1	5	2	1	2	2	3	5	1	1	5
2019/10/14	18	4°Medio	Mujer	4	1	3	5	5	3	4	5	3	1	1	4
2019/10/14	18	4°Medio	Mujer	4	4	4	5	5	5	5	5	5	1	1	5
2019/10/14	18	4°Medio	Mujer	3	1	3	3	1	1	1	4	5	2	1	5
2019/10/14	17	4°Medio	Mujer	4	1	4	5	5	5	5	5	5	1	1	4
2019/10/14	16	4°Medio	Mujer	2	1	5	5	3	5	3	3	4	1	1	3
2019/10/14	17	4°Medio	Mujer	3	1	2	4	3	3	5	1	4	1	1	4
2019/10/14	20	4°Medio	Mujer	1	1	1	1	2	3	1	2	4	1	1	3
2019/10/14	20	4°Medio	Hombre	3	3	5	5	3	3	3	5	4	5	1	1
2019/10/14	18	4°Medio	Hombre	3	3	3	3	3	3	3	3	5	1	1	4
2019/10/14	17	4°Medio	Mujer	3	5	2	3	3	3	4	3	3	5	5	4
2019/10/14	18	4°Medio	Hombre	5	3	4	3	5	3	4	3	5	5	5	3
2019/10/14	17	4°Medio	Mujer	2	2	4	2	3	3	3	5	4	1	1	4
2019/10/14	18	4°Medio	Mujer	1	5	1	3	3	2	2	3	3	1	1	3
2019/10/14	18	4°Medio	Mujer	1	1	1	3	1	2	2	2	4	1	1	2
2019/10/14	18	4°Medio	Mujer	3	2	2	2	3	2	3	4	2	1	1	3
2019/10/14	18	4°Medio	Mujer	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	3
2019/10/14	17	4°Medio	Mujer	1	1	1	3	5	3	3	3	5	1	1	4
2019/10/14	19	4°Medio	Hombre	4	5	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5
2019/10/14	18	4°Medio	Pref. No decirlo	3	1	3	4	4	5	4	3	2	1	5	4
2019/10/14	18	4°Medio	Hombre	3	1	1	1	5	5	4	1	1	1	1	1
2019/10/14	18	4°Medio	Hombre	1	1	2	1	4	2	3	4	2	1	1	4
2019/10/14	19	4°Medio	Pref. No decirlo	4	1	1	1	5	2	1	1	1	1	1	3
2019/10/14	17	4°Medio	Hombre	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	1	2

Anexo N° 5: Modelo Encuesta Sexualidad

ENCUESTA A ESTUDIANTES

EDAD:

SEXO:

1. Favor indica tu grado de “acuerdo” con las siguientes afirmaciones, seleccionando con una X una de las opciones de 1 a 5 que se muestran a continuación, donde 1 (Totalmente Si), 2 (Parcialmente Si), 3 (Indiferente), 4 (Parcialmente No) y 5 (Totalmente No).

	1	2	3	4	5
	Totalmente Si	Parcialmente Si	Indiferente	Parcialmente No	Totalmente No
1. Mi Escuela refuerza las relaciones entre compañeros y profesores basadas en el respeto.					
2. El respeto, independiente del género, raza, orientación sexual, forma de vestir y actuar debe ser igual para todos.					
3. En la escuela puedo contar con profesores, psicólogos y/o algún miembro de los funcionarios de formación para hablar o consultar con confianza temas como violencia o acoso sexual.					
4. Mi escuela hace constantemente actividades durante el año para reforzar el respeto entre pares y con los profesores.					
5. Es importante estar en una relación estable para tener relaciones sexuales.					
6. En mi familia y en la escuela puedo preguntar libremente sobre mis dudas en relación a la sexualidad.					
7. En la Escuela se habla de manera clara y abierta sobre sexualidad y afectividad.					
8. La sexualidad en mi Escuela es un tema importante de enseñar.					
9. En la Escuela me han explicado que métodos de regulación de fertilidad existen.					
10. Considero importante usar protección (condón) o tomar anticonceptivos para prevenir el embarazo.					
11. Es necesario e importante saber sobre cómo prevenir el embarazo.					
12. Mi Escuela constantemente trata el tema de la prevención del embarazo adolescente.					

¡GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!

Anexo N° 6: Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Colegio Técnico San Ramón



**PLAN DE SEXUALIDAD AFECTIVIDAD Y GÉNERO
COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL SAN RAMÓN LA CISTERNA**

I.- Identificación:

Escuela o Liceo	Colegio Técnico Profesional San Ramón La Cisterna
RBD	26384-2
Dependencia	Particular Subvencionado
Niveles de Educación que imparte	Enseñanza Media Técnico Profesional
Comuna, Región	La Cisterna, Región Metropolitana

I. SELLOS:

- ❖ Movilidad social
- ❖ Formación de ciudadanos responsables
- ❖ Desarrollo de competencias de empleabilidad
- ❖ Convivencia democrática con respeto a la diversidad
- ❖ Formación personalizada

II.

VISIÓN: Anhelamos ser una comunidad educativa preocupada por la formación personal de cada estudiante, donde sus egresados destaquen por sus competencias y proactividad, compromiso con la sociedad, sentido democrático, con el propósito de desarrollar su espíritu de superación y emprendimiento.

MISIÓN: Nuestro colegio busca formar técnicos profesionales capaces de insertarse en la sociedad de manera responsable, participativa y democrática. Desarrollamos competencias de emprendimiento, empleabilidad y continuidad de estudios. Mediante la formación personalizada y de altas expectativas, para que cada estudiante logre su proyecto de vida y alcance la movilidad social.

III. OBJETIVOS:

Objetivo General	Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de las y los jóvenes de enseñanza media.
Objetivos específicos	- Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto. -Reflexionar sobre la relación entre afectividad y sexualidad. -Reflexionar sobre los diversos tipos de violencia. -Conocer los métodos de regulación de la fertilidad. -Reforzar diferentes tipos de comunicación (verbal - no verbal).

IV. FUNDAMENTACIÓN

Para la interrogante ¿Por qué un programa de educación en sexualidad, afectividad y género? se plantean las siguientes respuestas, según el MINEDUC.

1. Porque implementar contenidos sobre sexualidad, afectividad y género en las escuelas y liceos, permite a niños, niñas, adolescentes y jóvenes contar con oportunidades de aprendizaje para reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales.
2. Porque estimula a niños, niñas, adolescentes y jóvenes a asumir la responsabilidad de su propio comportamiento, y a respetar sus propios derechos y el de las demás personas; a convivir respetando las diferencias.
3. Porque permite a las y los estudiantes comprender procesos afectivos-corporales, personales y sociales.
4. Porque favorece el desarrollo de los y las estudiantes, propiciando la apreciación crítica de los modelos y estereotipos de género que ofrece la sociedad.
5. Porque permite pensar y trabajar con la diversidad sexual en la escuela/liceo y permite, además, tanto a docentes como a estudiantes, la posibilidad de encontrarnos con lo singular, con historias y trayectorias distintas a las propias sumando a la experiencia educativa un aprendizaje diferente a nuestra cotidianeidad.

No existe un modelo único sobre formación en sexualidad y afectividad, pero si hay consenso en la necesidad de formar niños, niñas, adolescentes y jóvenes capaces de asumir responsablemente su sexualidad, desarrollando competencias de autocuidado, de respeto por sí mismos y por los demás, consolidando valores y actitudes positivas que les permitan incorporar esta dimensión en su desarrollo.

Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes son seres sexuados, que requieren acompañamiento, orientación y apoyo por parte de los adultos para descubrir y valorar esta dimensión de su desarrollo como sujeto integral, Tal como lo señala Gonzalo Muñoz Stuardo, Jefe División Educación General Ministerio de Educación.

Sugerencias para los monitores encargados de implementar el programa de Sexualidad, afectividad y género.

- Crear un clima de confianza y de respeto que transmita una actitud positiva hacia la sexualidad en un contexto de desarrollo integral.
 - Tener presente que los y las estudiantes son portadores de ciertas ideas o nociones acerca de la sexualidad, que les han sido transmitidas en primera instancia por sus familias y círculo cercano, por lo que se deben promover espacios de diálogo donde las diversas posturas puedan ser planteadas y reflexionadas críticamente, de manera respetuosa, pero manteniendo la claridad y veracidad de los contenidos.
- Que los contenidos y la metodología sean acordes con cada etapa de desarrollo de los jóvenes y adolescentes, considerando especialmente sus requerimientos de información, la que se irá profundizando progresivamente conforme avancen en su proceso de madurez biopsicosocial; no obstante, en todo momento se debe cuidar que la información sea directa y con un lenguaje claro.
 - Crear un espacio de confianza y seguridad, que promueva la convivencia respetuosa entre los estudiantes y entre los educadores.
 - Transmitir a sus estudiantes el sentimiento de que pueden comunicar y plantear abiertamente sus dudas e inquietudes.
 - Saber que cada uno tiene sus propias creencias, convicciones o temores en relación a la sexualidad, la afectividad y el género.

V. PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Acción	Unidad de autocuidado.
	-Las actividades sobre sexualidad, afectividad y género, serán trabajadas en la unidad de orientación vocacional llamada cultura preventiva. -Charlas dictada por el CESFAM Eduardo Frei Montalva sobre “Regulación de fertilidad y prevención de enfermedades de trasmisión sexual”
Fechas	Inicio: Marzo
	Termino: Diciembre
Responsable	Cargo: Profesores jefes.
Recursos para la Implementación	Artículos de oficina, equipo de amplificación, premios (de acuerdo a la época del año).
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	- Planificación - Registro libro de clases - Registro de asistencia - Fotos

Acción	Me cuido, me respeto, me quiero.
	Buscar red de apoyo a ONG externas para abordar temáticas de identidad de género.
Fechas	Inicio: junio
	Termino: diciembre
Responsable	Convivencia escolar.
Recursos para la Implementación	Artículos de oficina, horas de clases para los profesores asesores de centro de estudiantes, horas de clases para jefaturas de curso y bono para profesores jefes.
Programa con el que financia las acciones	-----
Medios de verificación	- Registro libro de clases - Registro se asistencia - Planificación - Fotografías

Anexo N° 7: Ejemplo de Encuesta contestada

ENCUESTA EDUCACIÓN SEXUAL Y AFECTIVIDAD

Favor indica tu grado de acuerdo con las siguientes 12 afirmaciones, seleccionando una de las opciones de 1 a 5 que se muestran a continuación.
Donde 1 (Totalmente de Acuerdo), 2 (Parcialmente de Acuerdo), 3 (Indiferente), 4 (Parcialmente Desacuerdo) y 5 (Totalmente Desacuerdo).

Edad *

17

Curso *

☐ 1°Medio

☐ 2°Medio

☒ 3°Medio

☐ 4°Medio

Sexo *

☐ Mujer

☒ Hombre

☐ Prefiero no decirlo

1.- Mi Escuela refuerza las relaciones entre compañeros y profesores basadas en el respeto. *

	1	2	3	4	5	
Totalmente Si	☐	☐	☐	☐	☒	Totalmente No

2.- El respeto, independiente del género, raza, orientación sexual, forma de vestir y actuar, debe ser igual para todos. *

	1	2	3	4	5	
Totalmente Si	☐	☒	☐	☐	☐	Totalmente No

3.- En la Escuela puedo contar con profesores, psicólogos y/o algún miembro de los funcionarios de formación, para hablar o consultar con confianza temas como violencia o acoso sexual *

	1	2	3	4	5	
Totalmente Si	☐	☐	☒	☐	☐	Totalmente No

4.- Mi Escuela hace constantemente actividades durante el año para reforzar el respeto entre pares y con los profesores. *

	1	2	3	4	5	
Totalmente Si	☐	☒	☐	☐	☐	Totalmente No

5.- Es importante estar en una relación estable para tener relaciones sexuales. *

	1	2	3	4	5	
Totalmente Si	☒	☐	☐	☐	☐	Totalmente No

6.- En mi Familia y Escuela puedo preguntar libremente sobre mis dudas en relación a la sexualidad. *

	1	2	3	4	5	
Totalmente Si	☐	☐	☐	☐	☒	Totalmente No

7.- En la Escuela se habla de manera clara y abierta sobre sexualidad y afectividad. *

	1	2	3	4	5	
Totalmente Si	☐	☐	☐	☐	☒	Totalmente No

8.- La sexualidad en mi Escuela es un tema importante de enseñar. *

	1	2	3	4	5	
Totalmente Si	☒	☐	☐	☐	☐	Totalmente No

9.- En la Escuela me han explicado que métodos de regulación de fertilidad existen. *

	1	2	3	4	5	
Totalmente Si	☒	☐	☐	☐	☐	Totalmente No

10.- Considero importante usar protección (condón) o tomar anticonceptivos para prevenir el embarazo. *

	1	2	3	4	5	
Totalmente Si	☒	☐	☐	☐	☐	Totalmente No

11.- Es necesario e importante saber sobre cómo prevenir el embarazo. *

	1	2	3	4	5	
Totalmente Si	☒	☐	☐	☐	☐	Totalmente No

12.- Mi Escuela constantemente trata el tema de la prevención del embarazo adolescente. *

	1	2	3	4	5	
Totalmente Si	☐	☐	☒	☐	☐	Totalmente No